



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**RASGOS DE PERSONALIDAD DE LOS HOMBRES  
QUE VIVEN VIOLENCIA DURANTE SU NOVIAZGO**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA**

**MARÍA MONSERRAT ALFARO VARGAS**

**DIRECTORA: MTRA. LAURA ÁNGELA SOMARRIBA ROCHA**

**REVISORA: MTRA. GUADALUPE BEATRIZ SANTAELLA HIDALGO**

**ASESORA METODOLÓGICA: DRA. ALEJANDRA VALENCIA CRUZ**

**SINODALES: DRA. MARCELA BEATRIZ GONZÁLEZ FUENTES**

**MTRO. SALVADOR CHAVARRÍA LUNA**

**MTRA. LILIA JOYA LAUREANO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2018**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

**A Dios**, por permitirme concluir esta etapa importante de mi vida. Por acompañarme y guiarme de tan diversas formas, enseñándome que por más difícil que sea la meta, soy capaz de cumplirla.

**A la UNAM** que desde mis 12 años me abrió sus puertas para cambiarme la vida enriqueciéndome tanto a nivel profesional como personal, a través de maravillosas experiencias dentro y fuera de sus aulas. Toda la vida estaré inmensamente agradecida con quienes participaron en mi formación desde que era cachorra hasta la fecha.

**A la Mtra. Laura Somarriba**, por ser una acompañante especial durante este viaje, puesto que quién mejor que usted para saber lo turbulento que ha sido este camino. Y es que, cuando yo perdía la confianza en mí y en este trabajo, usted se hacía presente mostrando apoyo y una gran paciencia, aunado a un enorme interés. A su vez le agradezco el tiempo invertido, además de que haya compartido sus conocimientos y experiencias conmigo. De no haber sido por usted, difícilmente habría llegado hasta aquí.

**A la Mta. Guadalupe Santaella** por tener la paciencia de revisar mi trabajo y de compartirme sus conocimientos. Gracias por haber sido siempre tan atenta y por haberme ayudado a ver concretada esta tesis.

**A la Dra. Alejandra Valencia** por haber aceptado apoyarme en el análisis estadístico. Gracias porque fue paciente y amable brindándome su tiempo para resolver mis dudas.

**A la Mta. Consuelo Durán** por haber sido tan atenta al apoyarme con la interpretación de los MMPI-A.

**Al Mtro. Salvador, a la Mtra. Lilia y a la Dra. Marcela**, quienes me han compartido amablemente sus conocimientos y opiniones.

**A mi mamá y a mi papá, Marina y Javier,** a quienes amo tanto y les agradezco infinitamente todo lo que han hecho por mi hermano y por mí. Sé que muchas veces su papel no ha sido fácil, sin embargo si no fuera por sus aciertos y por sus errores no estaría en este punto de mi vida. Gracias por tenerme paciencia, por mostrar su apoyo en todos mis proyectos, por escucharme y aconsejarme, por respetar quién soy y cómo voy creciendo. También les agradezco por enriquecer mi vida con todas las muestras de amor que me brindan, y por las enseñanzas que me transmiten día con día.

**A Abraham, mi hermano,** infinitas gracias por acompañarme en esta vida. Por siempre cuidarme y compartir las alegrías, tristezas, escucharme y estar presente cuando te necesito. Gracias por tu amor al compartirme de tu sabiduría a través de tantas lecciones de vida que me das. Te amo tanto que sin ti, estaría perdida.

**A mi bisabuela Andrea (†),** porque estoy segura de que desde el cielo me has ido acompañando y ahora estás tan feliz como yo por este logro. Gracias por haberme amado demasiado, por haber confiado en mí, y por cada sonrisa que me regalaste. Te amo y te llevo en mi corazón siempre.

**A mi abuelas y abuelos: Amparo, Remedios (†), Felipe y Juan (†).** Gracias por las riquezas que han aportado a mi vida, aún en la distancia. Les agradezco que, sin importar cual fuese el medio para hacerlo, me han demostrado el amor y el interés que me tienen de diversas maneras. He aprendido tanto de ustedes.

**A mis tías, tíos, primas y primos** que han estado conmigo genuinamente mostrándome su amor al preocuparse por si necesito algo, desde un abrazo o unas palabras, hasta algo material. De verdad valoro su presencia en mi vida. También agradezco a quienes dudaron de que fuera capaz de llegar hasta aquí, porque fueron sus opiniones las que usé como impulso.

**A su vez, quiero agradecer además a todas las personas que han decidido acompañarme en mi caminar,** empezando por **Ale** porque alguna vez alguien me dijo que durante la carrera no se podían hacer amigos de verdad, y gracias a ti, hoy puedo decir que no es cierto. Y todo porque desde el primer día de clases, hasta el día de hoy hemos creado una amistad tan genuina que incluso fuiste pieza fundamental para que esta tesis se lograra puesto que me ayudaste con todo lo que pudiste, aún cuando llegabas a estar tan saturada con tus ocupaciones. Gracias además porque aún no sé como lo haces, pero siempre tienes las palabras exactas para cada momento, y has tenido la paciencia de estar conmigo al pie del cañón en todo momento.

**También agradezco a Reyna, Paty y Alfredo,** quienes me han enseñado que la amistad dura aunque pasen los años ya que nos conocimos desde cachorros hace aproximadamente 15 años, y ni los mares ni las carreras absorbentes me han alejado de ustedes. Además, con sus pasos, me han enseñado a no rendirme y a siempre actuar pensando en llegar muy lejos.

**Gracias Brendita, Zam y Josh,** porque sin ustedes mi camino por la Facultad de Psicología no hubiera tenido excelentes momentos de risa, desahogo, fiestas, complicidad. Gracias por su paciencia y cariño, y su permanencia en mi vida. Es magnífico que sean tantos los caminos, tanta gente, y coincidir.

**Del mismo modo a Pau, Viri, Abril, Diana, Lety, Ale Cruz y Ale Carrillo,** porque no sé si lo sepan, pero a pesar de que fuimos muchas personas dentro de la generación, ustedes compartieron algo especial de sus vidas conmigo, ayudándome a crecer. Los llevo en mi corazón con mucho cariño.

**A Diocelin, Abi y Bere** ya que aunque nos empezamos a hablar recientemente, han sabido hacerse presentes de una manera tan linda en mi vida. Gracias por ayudarme y escucharme, así como permitirme hacer lo mismo por ustedes.

A **Becky** porque con tu llegada cambiaste nuestras vidas con esta relación que se ha tornado bonita y que además ha ido creciendo. Definitivamente gracias por tu apoyo, paciencia y porque me has enseñado a enfocar más allá de mis barreras.

A **todas las personas que conocí en Fortaleza I.A.P.** haciendo de mi instancia ahí una de las etapas más bellas de mi vida; en especial a **Betty y a Jenny**, porque a partir de ahí hemos crecido juntas. Gracias por todos los momentos compartidos desde entonces, de verdad cada que las veo aprendo algo de ustedes y me siento más fortalecida.

**Agradezco también a Beto**, en especial por escucharme y ayudarme frecuentemente a poner los pies sobre la tierra. A **Jessy Balderrama** por contagiarme de tus ganas de comerte al mundo animándome a crecer. A **Javi** por la paciencia que me tienes y por ayudarme a levantar. A **Andee**, por todo lo compartido, especialmente por animarme continuamente a través de los años a llegar a este momento. A **Ariadna** por nuestras pláticas llenas de confianza y por motivarme a seguir mis sueños. A **Ale Tovar** por los momentos agradables y por la ayuda que me diste al revisar mi tesis. **Además agradezco a Luli, Marisol, Yare**, por la amistad que cada una me ha brindado, por creer en mí y porque apoyarme día a día. A **Mario**, por las experiencias vívidas, por el tiempo compartido y por haber estado apoyándome cuando lo necesité.

A **Edgar**, por el tiempo que compartimos y aunque nuestras vidas han tomado rumbos distintos, considero que de no haber sido porque me intentaste hacer ver que la violencia va más allá de los golpes, no me habría llamado tanto la atención el tema.

Y por último pero no menos importante, a **Henry** porque con tu fidelidad, amor y paciencia me has enseñado a vencer mis miedos.

**¡GRACIAS por acompañarme en la aventura de VIVIR!**

## Índice

<b>Resumen</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Capítulo I Personalidad</b> .....	5
1.1 Concepto de personalidad .....	6
1.2 Teorías de la personalidad.....	7
1.2.1 Teoría psicoanalítica: Sigmund Freud.....	7
1.2.2 Teoría del desarrollo psicosocial: Erik Erikson.....	9
1.2.3 Teoría del aprendizaje social: Albert Bandura .....	11
1.3 Evaluación de la personalidad.....	13
<b>Capítulo II Violencia</b> .....	15
2.1 Concepto de violencia .....	15
2.2 Diferencia entre violencia y agresión.....	16
2.3 Ciclo de la violencia.....	17
2.4 Tipos de violencia .....	18
2.4.1 Violencia física.....	18
2.4.2 Violencia psicológica .....	19
2.4.3 Violencia patrimonial.....	20
2.4.4 Violencia económica .....	20
2.4.5 Violencia sexual .....	21
2.5 Violencia de género.....	21
2.5.1 Asignación.....	22
2.5.2 Identidad.....	23
2.5.3 Roles.....	23
2.5.4 Estereotipos .....	24
2.5.5 Igualdad y equidad de género .....	26
<b>Capítulo III Violencia durante el noviazgo en hombres adolescentes</b> .....	27
3.1 Adolescencia .....	28
3.2 Noviazgo.....	29
3.3 Violencia en el noviazgo .....	30
3.4 Rasgos en la personalidad .....	33
3.5 Consecuencias de la violencia en el noviazgo.....	35

<b>Capítulo IV Metodología</b> .....	37
4.1 Justificación y planteamiento del problema.....	37
4.2 Pregunta de investigación .....	37
4.3 Objetivo.....	37
4.4 Variables .....	37
4.5 Muestra.....	38
4.6 Población.....	38
4.7 Procedimientos .....	38
4.8 Tipo de estudio.....	39
4.9 Análisis de resultados.....	40
4.10 Diseño de investigación .....	40
4.11 Instrumentos .....	40
<b>Análisis de resultados</b> .....	43
5.1 Adaptación del cuestionario “¿Violencia en el noviazgo?” .....	43
5.2 MMPI-A.....	45
5.2.1 Comparación de los perfiles de ambos grupos .....	45
<b>Discusión</b> .....	51
<b>Conclusiones</b> .....	56
Limitaciones y sugerencias.....	58
<b>Referencias</b> .....	61
<b>Anexo 1</b> .....	68

## Resumen

La violencia en el noviazgo es un fenómeno que se presenta con frecuencia durante la adolescencia, y aunque es un tema poco abordado, hay casos en los que ellos también llegan a ser víctimas. Por esta razón, el presente estudio pretendió identificar los rasgos de personalidad de adolescentes varones que se encontraban recibiendo violencia por parte de sus novias. La muestra original fue de 73 sujetos quienes respondieron al cuestionario "Violencia en el noviazgo" (INMUJERES, s/f) con la finalidad de identificar si se encontraban en una situación de esta índole o no, de los cuales 28 sujetos quedaron distribuidos en dos grupos de acuerdo con el índice de violencia que se presentó en su relación. El estudio comparativo-descriptivo se realizó al aplicar a los grupos el MMPI-A para identificar aquellos rasgos característicos de estos hombres. Los resultados señalaron que aunque las puntuaciones de las escalas de ambos grupos se encontraron en un nivel esperado para sujetos clínicamente sanos de su edad, presentaron tendencia a desarrollar rasgos como baja autoestima, culpa preocupación por su salud, entre otros. No obstante se encontró que la mayoría de las escalas del grupo con mayor índice de violencia, tendían a presentar una puntuación más elevada que el otro grupo, aunque no de manera notable. Por esta razón, es posible describir que el grupo representativo de relaciones de abuso tiende a vivir más dificultades familiares, sensibilidad ante las críticas, resentimiento, y a no responder de manera física cuando están enojados.

## Introducción

La violencia está cada vez más presente en todo tipo de contexto e interacción, constituyéndose en un fenómeno de salud pública que amerita intervenciones cada vez más claras acerca de sus consecuencias.

La violencia tradicionalmente se ejerce de la persona que se asume con más poder hacia quien se visualiza vulnerable. Por lo tanto, existen estudios que indican la alta frecuencia de la violencia que se ejerce hacia la población infantil y la adulta mayor, así como hacia las mujeres, encontrándose que esta última es generalmente ejercida por parte de los hombres.

Este último punto se ve reflejado al observar que la mayoría de los estudios relacionados al tema se ubican a la mujer como víctima de violencia y al hombre como generador de la misma. No obstante, se ha ido identificando que hay casos en los que aparecen expresiones de violencia en la pareja, siendo la mujer quien se presenta como generadora de violencia hacia el hombre. Son pocas las investigaciones que se han ocupado de investigar esta situación, en la cual se da una lucha de poderes en la que pueden influir no sólo aspectos socioculturales, afectivos y/o sexuales, sino también rasgos de personalidad de las personas involucradas, siendo la violencia una situación que ha sido vista como privativa de las relaciones conyugales.

Sin embargo, el noviazgo no está exento de estas expresiones ya que se sabe que los adolescentes se encuentran en un periodo de crisis en el que todavía no tienen una estructura de personalidad consolidada, por lo que presentan constantes cambios en diversos ámbitos de su vida. A su vez, están aprendiendo a buscar modelos fuera de la familia para desarrollar una identidad, (Erikson, en Cloninger, 2003). Dicha situación puede hacerlos personas fácilmente influenciables, además de dependientes de las relaciones afectivas que establecen de manera que, (Pacheco y Castañeda (2013), estas condiciones los llevan a aceptar formas de interacción que pueden ser destructivas. Al hacerlo, muchos suelen justificar estos actos violentos considerándolos una enfermedad o como parte de la personalidad de su pareja. Esta situación incide en que se perciban con menos poder y valor que sus novias, de manera que es posible que lleguen a percibir que no cumplen con las características que la sociedad les ha enseñado para relacionarse con su pareja.

Esto conlleva a que un motivo por el cual se realiza la presente investigación, sea que al respecto existen pocos datos e investigaciones (Pacheco y Castañeda, 2013). Un ejemplo es el trabajo elaborado por el Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), quienes en 2008 publicaron la *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007*, en la cual se reporta que 8 de cada 10 hombres de entre 15 a 24 años manifestaron haber recibido al menos una muestra de violencia durante su relación de noviazgo. No obstante, se ha identificado que al ser un tema que suele ir en contra de los estereotipos tradicionales, casi no es mencionado, por lo que la importancia de la violencia en este ámbito suele minimizarse, razón por la cual hay adolescentes que suelen permanecer en esa relación (Ramírez y Núñez, 2010). Aunado a esto es posible observar que gran parte de los instrumentos elaborados para tratar la violencia en el noviazgo suelen enfocarse a la que reciben las mujeres, como lo fue el caso del instrumento utilizado para esta investigación realizado por INMUJERES (s/f). Por lo tanto, es posible identificar que la dificultad para visibilizar la violencia hacia los hombres no sólo se da por sí mismos sino también de otros sectores de la población, lo cual hace relevante impulsar su estudio.

Tomando como base lo anterior, esta investigación pretende dar respuesta a si hay rasgos que presentan en común o no, dos grupos de hombres adolescentes en función del índice de violencia que se presenta durante su relación de noviazgo.

Para fines de esta investigación, en el Capítulo 1 se aborda el concepto de personalidad, así como las diferentes teorías que se han generado en torno al tema y la manera en que se evalúa.

El Capítulo 2 aborda el tema de la violencia, definiéndolo y haciendo especial énfasis en su diferencia con la agresión. También explica cómo es que la violencia se lleva a cabo de manera cíclica, en forma de fases, en cualquiera de sus manifestaciones, mostrando a su vez las distintas formas como se puede expresar la violencia. Relacionado a esto, se hace una presentación detallada acerca de la violencia de género, junto con una explicación de los términos asignación, identidad, roles, estereotipos, igualdad y equidad.

En el capítulo 3 se define la adolescencia, el noviazgo, y la forma en que la violencia se expresa en este ámbito, enfocándose principalmente en la forma en que se da hacia los hombres. Además, hace referencia a los rasgos de personalidad que se han encontrado en este tipo de población y en las consecuencias que dicha vivencia tiene para sus vidas.

Posteriormente se presenta el análisis de resultados del MMPI-A en el que se describen los rasgos de personalidad de la población estudiada.

Para finalizar, se muestra la discusión de los resultados obtenidos, así como las conclusiones a las que se llegaron a partir de la investigación realizada.

## Capítulo I Personalidad

Existen indicios de que el interés por estudiar la personalidad proviene de los tiempos de Hipócrates, Maquiavelo, Platón, Aristóteles entre otros, incluyendo dramaturgos y poetas. Sin embargo, fue hasta el siglo XVIII que se empezó a utilizar el término personalidad para referirse de manera integral al ser humano (Liebert, 2000).

Posteriormente, el trabajo de Wilhelm Wundt hecho en 1879, así como el de John B. Watson en 1913 (en Schultz & Schultz, 2009) referentes a la percepción y a la conducta observable y medible respectivamente, muestran que ellos entendían la personalidad como aquellas respuestas aprendidas a través de la experiencia la cual implicaba exponerse ante una gran variedad de estímulos.

Sigmund Freud en 1917 desarrolló su propia teoría de la personalidad sin utilizar un método experimental, ya que en lugar de eso, se basó en el uso de su propio método al que llamó psicoanálisis, término que utilizó por primera vez en 1896. Dicho método consistía en que posterior a una serie de sesiones en las que sus pacientes externaban procesos mentales inconscientes tales como sentimientos, experiencias y fantasías, Freud realizaba una interpretación de dicha información. Con la información recabada, en 1935 desarrolló sus propios conceptos respecto a la naturaleza humana, muy diferentes a las concebidos hasta ese entonces bajo el método experimental, (en Morris & Maisto, 2014). Aunque tanto la Psicología experimental como el psicoanálisis aportaron información relevante sobre la personalidad a través del desarrollo de las emociones, la cognición y la conducta, Michel (1998) señala que en el campo de la personalidad “convergen los estudios sobre desarrollo humano y el cambio, anormalidades, competencia y satisfacción; emociones y pensamientos, aprendizaje y relaciones sociales”.

Como resultado de estos múltiples factores, actualmente existen diversas perspectivas sobre el término personalidad.

## 1.1 Concepto de personalidad

La palabra personalidad que viene del latín persona, alude a la máscara que utilizaban los actores romanos durante las representaciones de las tragedias griegas. Fue así que con el paso del tiempo se empezó a popularizar el término no sólo para dirigirse a la máscara, sino también a las actitudes y conductas que dichos personajes representaban (Bermúdez, Pérez-García, Ruíz, Sanjuán y Rueda, 2012).

Autores como Liebert (2000), Shultz y Shultz (2009), y Feist (2007) coinciden en que en la actualidad el término personalidad no ha podido ser concretado debido a que se ha intentado definir a partir de diversas orientaciones teóricas.

Una de estas definiciones fue hecha por Cloninger (2003), quien identifica como personalidad las causas internas que subyacen tanto en el comportamiento como en la experiencia de un ser humano. En esta definición la autora no especifica cuáles son esas causas internas, por lo que es posible inferir que se trata tanto de aspectos biológicos como emocionales.

Otra definición es la que en 1961 realizó Allport, la cual señala que la personalidad es "la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y pensamientos característicos". Por su parte, Liebert (2000) explica la personalidad como "la organización única y dinámica de las características físicas y psicológicas de una persona particular, que influyen en su conducta y en sus respuestas al ambiente social y físico". Es posible identificar que ambas definiciones tienen en común que, tanto las características psicológicas como físicas se encuentran agrupadas principalmente en organizaciones sistematizadas, a través de las cuales se delimitan los aspectos conductuales y cognitivos del sujeto.

Recientemente Fernández y González (2014) conceptualizaron la personalidad como los patrones relativamente estables de aquello que el individuo piensa, siente y actúa. Similar a esta definición, Brody y Ehrlichman en 2000 señalaron que la personalidad era el conjunto de aquellos pensamientos, sentimientos, deseos, intenciones y tendencias a la acción, los cuales componen los aspectos más importantes de la individualidad. Es posible identificar que ambos conceptos especifican de manera más concreta cuáles son las características que constituyen la personalidad.

Aunque tal como se puede apreciar existen múltiples maneras de definir la personalidad, hay quienes se dedican a investigarla de manera más específica logrando constituir una teoría en torno a ella.

## **1.2 Teorías de la personalidad**

Desde el punto de vista de Cervone & Pervin (2009), las teorías sobre personalidad intentan responder tres preguntas básicas, las cuales son:

- Cuáles son y cómo se organizan las características que definen a las personas
- Cómo interactúan los factores genéticos y ambientales entre sí
- Por qué cada persona se comporta de determinada forma según la situación en la que se encuentre, y cómo es que se explican esos cambios.

Actualmente existen diversas teorías acerca de la personalidad, las cuales según Schultz y Schultz (2009) se pueden dividir en personales y formales. Las primeras se generan por parte de la población en general a partir de sus observaciones durante su vida diaria sin que lleguen a comprobarse. A diferencia de éstas, las teorías formales son elaboradas por los llamados "teóricos de la personalidad" quienes para su elaboración se dedican a observar a individuos con diferentes características entre sí, con el fin de que dichas teorías puedan aplicarse a diversas poblaciones.

Entre las teorías formales destacan la teoría psicoanalítica, la teoría de desarrollo psicosocial y la teoría del aprendizaje, de las cuales se hará a continuación una breve descripción.

### **1.2.1 Teoría psicoanalítica: Sigmund Freud.**

La teoría psicoanalítica fue desarrollada por Sigmund Freud quien postuló que existen tres niveles de consciencia (en Cloninger, 2003), los cuales son los siguientes:

- Consciente: Dicho nivel se refiere a las experiencias de las cuales la persona se da cuenta en cualquier instante.
- Preconsciente: Es el nivel donde se encuentra la información que no se recuerda a la brevedad, pero que puede ser llevada de manera rápida hacia la zona consciente.

- Inconsciente: Es el nivel que hace referencia a los procesos mentales de los cuales la persona no se da cuenta. Entre la información que aquí se puede encontrar están los recuerdos traumáticos olvidados así como los deseos negados, debido a que dichos sucesos han quedado reprimidos, es decir, se presenta una resistencia a que se vuelvan conscientes.

A partir de la tensión entre el material inconsciente, el cual busca ser expresado, y la conciencia, cuyo objetivo es impedir que esto se lleve a cabo, Freud planteó la existencia de tres estructuras de la personalidad: Ello (id), Yo (ego), Súper yo (superego), (Shultz & Shultz, 2009; Alonso, 2007).

El Ello (id) es con el único que se nace, ya que es de donde surgen los impulsos biológicos, por lo que se le considera como la parte más primitiva de la mente. Éste desempeña la tarea de buscar la forma de satisfacer los deseos produciendo que la tensión se reduzca, función que se conoce como el Principio del placer. Freud propuso que de esta estructura emerge la energía psíquica (libido), es decir, aquella energía a partir de la cual se derivan todos los aspectos de la personalidad. En 1920 señaló que esta energía se puede clasificar en dos. A la primera la denominó Eros o "instinto de vida" y hace referencia al mantenimiento de conductas que expresan el amor y la vida. Al otro tipo de energía lo llamó Thanatos o "instinto de muerte", y es a partir de ella que Freud explica la existencia de actos que pueden dirigir a la persona hacia la muerte o a conductas destructivas. Desde su punto de vista, este tipo de energía puede dirigirse hacia la misma persona en forma de autoagresión o autocastigo y para evitarlo, es útil que la persona realice un equilibrio emitiendo parte de esa energía hacia el exterior de manera continua (Hall, Lindzey & Campbell, 1998).

El Yo (ego) es la estructura de la personalidad que es consciente, racional y que trabaja de acuerdo al principio de realidad, funcionando en pro de la conservación del individuo. Esto quiere decir que es la parte que tiene la habilidad de planear y de retrasar la satisfacción de los impulsos originados por el Ello.

Por último está el Superyó (superego), que es la estructura considerada como de conciencia moral, ya que surge a partir de un proceso de interiorización de las reglas proporcionadas por la sociedad y la cultura donde se desenvuelve la persona.

Cuando el sujeto no cumple con dichas reglas, se ven atacadas la necesidad de afecto y reconocimiento, debido al miedo a un castigo y a la culpa que se puedan llegar a generar. Esta estructura es en gran medida inconsciente, (Alonso, 2007).

Cráter y Fadiman (2010) explican que para Freud la experiencia en la niñez repercutía en la vida adulta de la persona, por lo tanto en su teoría indicó que el desarrollo de la personalidad se genera en cinco etapas psicosexuales, que se indican a continuación:

- Fase oral: Va desde el nacimiento a los doce meses y se caracteriza por la dominación del ello. Esto genera que la principal zona erógena sea la boca y se lleve a cabo placer a través de la pulsión.
- Fase anal: Abarca del primero al tercer año de vida, y recibe este nombre por ser la etapa en la cual se obtiene placer al defecar, el cual se ve interferido con la enseñanza del control de esfínteres.
- Fase fálica: La zona de placer son los genitales, por lo tanto, hay masturbación, y surge entre los cuatro y cinco años. Se van desarrollando los complejos de Edipo o de Electra, basados en las fantasías incestuosas que se suelen presentar.
- Latencia: Empieza alrededor de los cinco años y termina con el inicio de la pubertad. Se caracteriza por la sublimación de los deseos sexuales.
- Fase genital: Esta etapa abarca desde la pubertad a la madurez, y es en la que se desarrollan la identidad sexual y las relaciones sociales.

En conclusión, para Freud la personalidad surge del intento de conciliar los límites sociales con los impulsos instintivos, que tienden tanto al placer como a la agresividad. Dicho en otras palabras, la personalidad es el resultado de buscar satisfacer nuestros instintos sin vivir con el sentimiento de culpa o castigo.

### **1.2.2 Teoría del desarrollo psicosocial: Erik Erikson.**

Erikson buscó ampliar los conceptos de Freud para generar un nuevo modo de ver el desarrollo de la personalidad. Para lograrlo desarrolló un modelo epigenético, a partir del cual plantea que cada etapa de la vida del ser humano es resultado de la maduración de la etapa anterior, sin sustituirla.

Es así como Erikson desarrolló en su teoría la existencia de las siguientes ocho etapas del desarrollo que abarcan todo el ciclo vital: lactancia o infancia, niñez temprana, edad del juego, edad escolar, adolescencia, juventud, madurez o adultez y vejez. En relación con esto, (en Feist & Fesit 2007), Erikson indica que en cada etapa se presenta un periodo de crisis, a partir del cual se ponen a prueba tanto fuerzas como habilidades del propio individuo, y de estas crisis, surge una virtud.

Él señala como primer conflicto el que se da entre la confianza y la desconfianza, del cual surge la esperanza. El segundo conflicto es el de autonomía contra vergüenza, y de éste se genera la voluntad. El conflicto que se da durante la etapa de juego es la de iniciativa contra culpa, el empezar a tener un propósito. El conflicto de la cuarta etapa es el de diligencia contra la inferioridad, del cual surge la competencia.

Durante la etapa de los 12 a los 18 años que abarca la adolescencia, Erikson (1968) propone que se va creando nuestra autoimagen, siendo una etapa que puede considerarse de transición hacia la adultez y que se desarrolla a menudo con ansiedad pues la persona busca aquellos roles e ideologías con los cuales identificarse. De ahí que el conflicto propio de esta etapa sea el de identidad contra la confusión de identidad.

En tanto la persona se iba desarrollando en las etapas anteriores, podía identificarse principalmente con la madre y/o padre. No obstante, durante esta etapa es esperado que los adolescentes busquen ampliar su círculo social al buscar otras personas que les permitan conocer más de sí mismos, generando así su identidad.

Generalmente se llega a presentar una crisis durante esta etapa, por lo que es posible observar conductas contradictorias por no poder generar una identidad que les sea coherente con respecto a quiénes son o sobre lo que quieren hacer con sus vidas (citado en Cloninger, 2003). En ocasiones los adolescentes desarrollan una identidad considerada como negativa, al no reproducir los roles deseados por la sociedad, ejerciendo conductas dañinas como las relacionadas al crimen, al consumo de drogas y a la violencia. Al respecto, llega a ser útil proporcionar una moratoria, lo cual significa otorgarle a la persona libertad de explorar diversos roles adultos sin tener las obligaciones reales que dichos papeles implican.

De esta forma, tal como Erikson destacó, disminuye la posibilidad que la persona haga un compromiso temprano ante una identidad, lo cual puede significar un riesgo al ser una elección tomada pobremente.

En este aspecto, si la persona puede superar esta crisis desarrolla la fidelidad, que es la fortaleza básica que abarca la sinceridad, la autenticidad y el mantenimiento de sus elecciones tomadas libremente, a pesar de que existan situaciones adversas dentro de los contextos donde se desarrolle (Schultz & Schultz, 2009).

La siguiente etapa del desarrollo es la que se da de la intimidad contra el aislamiento, surge el amor como parte de la siguiente etapa. Posteriormente, durante la séptima, se enfrentan la productividad contra el estancamiento, y se obtiene como resultado el cuidado. Y por último, durante la vejez, se enfrentan tanto la integridad como la desesperación, surgiendo la sabiduría. (en Feist & Fesit 2007).

### **1.2.3 Teorías del aprendizaje social: Albert Bandura.**

El enfoque del aprendizaje social se enfoca al estudio de los procesos mentales y sus efectos en la conducta. Un ejemplo de esto es el querer aprender cómo se hace algo nuevo por lo que al observar a una persona que sabe hacerlo, resulta viable visualizarla con atención para después reproducir el conocimiento recién adquirido.

Un representante de este enfoque es Albert Bandura, quien mencionó que si la persona llega al éxito, entonces desarrollará lo que denominó como autoeficacia percibida, la cual se define como el reforzamiento o validación del esfuerzo realizado para alcanzar ese éxito, por lo que volverá a repetir dicho comportamiento (Liebert & Spiegler, 2000). Por lo tanto, según Bandura, la autoeficacia sirve para que la persona ejerza un papel proactivo en su vida, y se desarrolla a partir de las experiencias adquiridas especialmente durante la adolescencia.

Los cambios durante la adolescencia tienen un gran impacto en el sentido de autoeficacia de cada persona, ya que en el caso de los hombres, aquellos quienes maduran tardíamente en relación con sus pares, suelen ser ridiculizados por los mismos. A su vez, las adolescentes que se desarrollan tempranamente tienen que afrontar cambios biológicos y psicológicos para los cuales probablemente no se sientan preparadas.

Dichas situaciones colocan a estas personas vulnerables ante el ejercicio de conductas de riesgo, ante lo cual Bandura sugiere promover el aprendizaje de normas y valores que fomenten su autoeficacia (Morris & Maisto, 2014; Sollod, Wilson & Monte, 2009).

Referente al aprendizaje, Bandura señaló que se da a través de modelos a seguir, información a partir de la cual Doyle (1985 en García-Leiva, 2005) realizó un estudio en el que señaló que el aprendizaje referente al comportamiento tradicional de ser hombres o ser mujeres se da imitando tanto a aquellas personas hacia las que se crea un fuerte vínculo afectivo como a quienes demuestran ser símbolo de poder y dominio. En muchas ocasiones dichas personas corresponden al sexo de quien aprende, lo cual es socialmente bien visto y aceptado. Sin embargo, cuando el sexo de quien se imita no corresponde con el de la persona que está aprendiendo, muchas veces termina generándose una actitud de rechazo por parte de la sociedad.

Aunado a esto, es posible señalar que debido a recientes cambios sociales, las mujeres han ido realizando cambios tanto en los papeles que desempeñan en la sociedad, así como en la manera en que los llevan a cabo. Dicho cambio ha llevado a modificar la forma de relacionarse entre las propias mujeres así como entre mujeres y hombres. Como el valor dado a lo masculino no se ha visto afectado, es posible identificar que los hombres que han aprendido a través de la imitación los rasgos masculinos, han sabido relacionarse con mujeres que efectúan actitudes tradicionales femeninas. Sin embargo, ante aquellas quienes presentan mayoritariamente actitudes consideradas como masculinas, los hombres pueden decidir apartarse de ellas, o al ver que hay hombres quienes aceptan esta situación no tradicional, pueden decidir imitarlos. (Gila, J. y Guil, A. 1999).

Con lo anterior es posible ejemplificar como Bandura señala que ante un estímulo ambiental, la gente suele crear expectativas a las que otorga un valor determinado, y a partir de ellas es como actúa. Es así que para él, la personalidad es resultado de la interacción entre el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de cada individuo.

### **1.3 Evaluación de la personalidad**

Definir personalidad no es una labor sencilla pues al existir diversas teorías en torno a este tema, cada una ha puesto énfasis a distintos factores ocasionando dificultades en la obtención de un sólo concepto que pueda ser nombrado como universal y que se ajuste a dicha diversidad. Debido a dicha situación, evaluar la personalidad se ha convertido en una labor compleja que implica definir operacionalmente los diversos constructos teóricos existentes, es decir, se debe especificar qué se tomará en cuenta para realizar dicha evaluación (Brody, N. y Ehrlichman, 2000).

De acuerdo a Liebert y Langenbach (2000), el interés por realizar una medición formal de la personalidad comenzó en 1884 con Francis Galton. Sin embargo, actualmente existen diversas formas de evaluación de la personalidad, entre las que se encuentra la observación. Liebert (2000) señala que dicha técnica puede realizarse en escenarios creados, como en los laboratorios, o en situaciones naturales en los que se busca obtener información de aquellos actos realizados de manera espontánea. Por su parte, Hall et al. (1998) indican que tanto los conductistas como los teóricos socioculturales prefieren utilizar este método, sin embargo puede llegar a resultar costoso e impráctico.

Existe además el uso de pruebas proyectivas, las cuales, de acuerdo a Liebert (2000) son estímulos ambiguos que pueden llegar a generar un número ilimitado de respuestas que surgen a través del inconsciente. Por este motivo, dichas respuestas requieren ser interpretadas de acuerdo a los criterios de la persona especializada, generando la posibilidad de diversas interpretaciones. Destaca la técnica de Manchas de tinta de Rorschach y el Test de Apercepción Temática (TAT). De acuerdo a Feist y Feist (2007), al basarse en estímulos inconscientes, este tipo de pruebas son generalmente usadas por quienes ejercen la teoría psicoanalítica.

Asimismo es posible encontrar pruebas psicométricas las cuales, de acuerdo a Liebert (2000), se basan en la percepción que tiene la gente acerca de sus propias experiencias. Para que estas pruebas tengan éxito, es necesario que se utilicen instrumentos tanto válidos como confiables.

Autores como Rosenbluth (2007) o Hernández (2010) definen la validez como el grado en que el instrumento a utilizar refleja el fenómeno de interés. Así mismo ambos definen la confiabilidad como el grado en que al aplicar el instrumento repetidas veces a un mismo individuo, se obtendrá el mismo resultado. Feist y Feist (2007) destacan que algunos ejemplos de estas pruebas son el Cuestionario de Dieciséis Factores de la Personalidad, el Inventario Psicológico de California y el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota ya sea en su versión para adultos (MMPI-2) o para adolescentes (MMPI-A). Para la presente investigación se trabajará con esta última versión, por tratarse de un instrumento que tiene como finalidad evaluar una amplia gama de características de la personalidad en poblaciones de entre 14 a 18 años.

Con toda la información brindada en este capítulo, se observa que el interés por estudiar la personalidad tiene sus inicios desde hace siglos, razón por la que actualmente existen diversas definiciones así como teorías en torno al tema. Como se señaló, también han sido creadas pruebas para evaluar dicha variable, siendo las versiones del Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota las más adecuadas de utilizar dado su amplia gama de aspectos a tratar.

Por lo tanto, con toda esta información es posible identificar que existen características en común entre las personas que viven situaciones similares entre sí, como por ejemplo, quienes se encuentran en situación de violencia en el noviazgo. Al ser este el tema que se manejará en la presente investigación, se explicará a continuación.

## Capítulo II Violencia

Hablar de violencia es hacer referencia a un término presente en la historia de la humanidad, aunque su significado se ha ido transformando. Prueba de esto que es durante los siglos XIX y XX, la violencia se relacionaba con las formas que tenía la gente desfavorecida para expresar su descontento ante su situación económica y política (Arteaga, 2003).

Con el paso del tiempo se ha identificado que la violencia no únicamente tiene lugar en el ámbito público sino también en los espacios privados, independientemente del nivel social, económico y educativo de las personas involucradas. Corsi (1994) señala que se puede dar hacia la pareja, los infantes, como abuso sexual entre miembros de una misma familia, o como maltrato hacia las personas adultas y las personas con alguna discapacidad. Debido a esto resulta determinante definir la violencia para entenderla como un aprendizaje y no como un conocimiento heredado.

### 2.1 Concepto de violencia

La palabra violencia proviene del latín *vis* que significa fuerza. A partir de esta aproximación es posible señalar que la violencia tiene que ver con controlar o ejercer poder sobre otra persona a través del uso de la fuerza (Corsi, 1994).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2007) define violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Existen definiciones más amplias de violencia, como la establecida por el Gobierno del Distrito Federal (2008), que además de señalar el uso de la fuerza física por medio de golpes, empujones, abarca el uso de la palabra y conductas para hacer daño.

Asimismo, también se entiende la violencia como una situación multidimensional, que obedece tanto a factores psicológicos, biológicos, económicos, como a factores sociales y culturales. Por este motivo, el ejercicio de la violencia puede ubicarse dentro de la misma persona, la familia, la comunidad, o la sociedad. (Valdez y Juárez, 1998).

Otra definición de violencia es la que expone el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2013), en donde se establece que es “un acto social en que predomina un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el sexo, edad, etnia, entre otras”.

Como se observa, definir lo que se considera violencia es una tarea compleja pues queda a consideración de la cultura donde se desarrolla el individuo y se aprende a través del proceso conocido como socialización, por medio del cual las personas adquieren las normas de una determinada sociedad (Frías y Castro, 2011).

## **2.2 Diferencia entre violencia y agresión**

Llega a ser muy común utilizar agresión y violencia como sinónimos, por lo que a continuación se definirá cada uno de estos términos.

La agresión la define Mosby (citado en Arana y Galeano, 1994) como parte de las conductas que realizan las personas con la finalidad de llegar a una meta que le permita sobrevivir. Específicamente la considera como una acción o actitud potente expresada ya sea física, verbal o simbólicamente, con un origen en los impulsos innatos, que puede ser manifestada en actos constructivos o destructivos.

Relacionado a esto, Jiménez (2012) hace énfasis en que la agresión es instintiva, diferenciándola de la violencia, la cual es aprendida. Menciona además, que las reacciones que caracterizan a la conducta agresiva, también suelen presentarse en la conducta violenta, lo que hace más difícil llevar a cabo una diferenciación más sencilla.

Inicialmente los investigadores catalogaron como innata la agresión solamente dentro del mundo animal, por lo que tuvieron que pasar varios años para que estos estudios se ampliaran hacia los seres humanos. Corsi (1994) señala que sí hay diferencias observables entre el tipo de agresión presente en los animales y en los humanos puesto que la conducta agresiva de los animales llega a ser predecible dependiendo de la especie. En cambio, ante un mismo estímulo, la reacción de las personas es diferente, e incluso la misma persona puede llegar a tener diversas reacciones. Además, se ha identificado que la violencia tiene un patrón en la forma en que se lleva a cabo el cual se explica a continuación.

### 2.3 Ciclo de la violencia

En 1979, Leonor Walker (en Bogantes, 2008) investigó las razones por las cuales las mujeres permanecen en una relación donde hay violencia de manera repetitiva. Como resultado, identificó que la aparición de violencia está conformada por fases que se presentan de manera cíclica.

La primera fase la denominó *acumulación de tensión*. Durante esta fase la violencia que se manifiesta es principalmente psicológica, como por ejemplo a través de gritos o pequeñas peleas. Se da de manera tal que quien genera la tensión generalmente se empieza a alejar, mientras que quien la recibe suele presentar miedo ante un posible abandono, responsabilizándose a su vez de la reacción de su pareja, evitando cualquier conducta que pueda provocar un nuevo episodio violento. Esto puede durar desde días hasta años, lo que le genera angustia y un desgaste emocional.

Posteriormente se da la fase de *explosión o agresión*. Como su nombre lo indica, el miembro de la relación que presentaba aumento de tensión, “explota”, y comienza a manifestar dicha tensión en forma de actitudes violentas, ahora no sólo psicológicas, sino de cualquier otro tipo. Como consecuencia, quien recibe la violencia siente enojo pero evita mostrarlo, pues en este punto generalmente tienen miedo y se sienten con menos valor que la persona violenta.

La siguiente fase es la de *luna de miel o comportamiento cariñoso*. Es aquí donde, después de haber ejercido la violencia, la persona pide perdón asegurando que va a cambiar y que no se volverá a repetir. Generalmente esta actitud convence porque las primeras veces suele haber arrepentimiento junto con expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, regalos y aparente tranquilidad. A su vez, quien recibió la violencia tiende a recordar los aspectos que la o lo enamoraron de su pareja llegando a pensar que dichas características se volverán a presentar.

Este ciclo de la violencia se puede encontrar sin importar qué tipo de violencia se esté llevando a cabo.

## **2.4 Tipos de la violencia**

Como se ha visto en las definiciones anteriores, la violencia va más allá de los golpes y del maltrato físico, razón por la cual se han hecho clasificaciones de la violencia de acuerdo a la forma en la que se manifiesta.

Una de ellas es la presentada desde 2007 por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, quedando ésta clasificada principalmente en física, psicológica, patrimonial, económica y sexual.

### **2.4.1 Violencia física.**

La violencia física es definida por la Ley General de Acceso (2007) como aquellas acciones u omisiones que de manera intencional causen un daño en la integridad física de las personas, ya sea de manera temporal o inclusive permanente.

En 2008, el Gobierno del Distrito Federal refiere como indicadores de violencia física los empujones, bofetadas, puñetazos. En relación a esto, Ramírez (2000) identifica este tipo de violencia como la invasión del espacio físico de la otra persona, e indica que puede llevarse a cabo no sólo con alguna parte del cuerpo, sino también utilizando una arma u otro objeto, o con la limitación de sus movimientos de diversas formas como lo es encerrar a una persona. El autor añade a este tipo de violencia aquellos actos violentos que se suscitan alrededor de las personas, como disparar a su alrededor, romper objetos, patear cosas, destruir fotos, etc., con la finalidad de amenazar y por ende, provocar miedo.

El mismo Gobierno del Distrito Federal, en 2008 señala como consecuencias del daño físico están desde las cicatrices, lesiones leves o severas, así como las enfermedades que pueden durar toda la vida, e incluso la muerte. Otro tipo de secuelas por la vivencia de este tipo de violencia es el daño reflejado en el entorno social, ya que la persona quien recibe violencia al sentirse avergonzada y a veces culpable, va limitando sus contactos con amistades y familia, reduciendo de esta forma sus redes de apoyo.

En relación con las consecuencias de la violencia, Torres (2001) propuso una clasificación de las lesiones físicas de acuerdo a su intensidad:

- Violencia levísima: Son aquellas lesiones que tardan menos de quince días en sanar y no ponen en riesgo la vida.
- Violencia leve: Incluye lesiones que tardan en sanar entre quince días y dos meses, sin poner en riesgo la vida.
- Violencia moderada: Es donde se presentan lesiones que tardan en sanar entre dos y seis meses, dejando cicatrices en el cuerpo sin poner en riesgo la vida.
- Violencia grave: Aquí la vida de la persona ya corre riesgo, debido a que se antepone al homicidio. Se puede provocar daño permanente.
- Violencia extrema: Se presenta la muerte de la víctima.

Cabe destacar que la violencia física es más fácil de detectar, no obstante, ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica.

#### **2.4.2 Violencia psicológica.**

Este tipo de violencia también conocida como emocional, antecede a los demás tipos de violencia y se define ante la Ley General de Acceso en 2007 como “toda acción u omisión que desvalore, intimide o controle las acciones, comportamientos y decisiones de la otra persona”.

Sin importar el ámbito en el que se lleve a cabo, el Gobierno del Distrito Federal en 2008 señala que las prohibiciones, coacciones, condicionamientos, amenazas, intimidaciones, actitudes que devalúen a los demás, junto con el abandono son indicadores de que se está presentando violencia psicológica. Aunado a esto, Olvera, Arias y Amador (2012) añaden los chantajes, descalificaciones, insultos, gritos, y cualquier otra expresión verbal que busque provocar sentimientos de devaluación, inseguridad, minusvalía, dependencia además de baja autoestima en quien recibe la violencia.

La Ley General de Acceso (2007) también define como manifestaciones de violencia los celos, el descuido reiterado y cualquier otra acción que provoque en quien las recibe, alteraciones en cualquier área de su estructura psíquica. Como se ve claramente, lo descrito anteriormente no deja marca corporal, lo cual hace que la violencia psicológica sea difícil de identificar en ocasiones hasta por quienes la viven.

Respecto a las consecuencias de este tipo de violencia, Ramírez (2000) refiere que quien la ejecuta, no importando si es hombre o mujer, tiene la finalidad de destruir los sentimientos y la autoestima de la persona, lo que genera que quien la recibe dude de sus capacidades y por tanto, llegue a limitar su estilo de vida. Esto a su vez, causa un desequilibrio en la persona debido a que se siente con una gran presión, aunque no logra identificar de dónde proviene.

### **2.4.3 Violencia patrimonial**

Existe otro tipo de violencia conocida como patrimonial, la cual según la Ley General de Acceso (2007) tiene que ver con las acciones u omisiones que ocasionan daño a los bienes de las personas. Esto se puede conseguir a través de la sustracción, destrucción, desaparición, ocultamiento o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores o recursos económicos.

Carbajal (2010) define a este tipo de violencia como el hecho de que se disponga de las pertenencias de la pareja sin consentimiento, pudiendo existir o no un valor sentimental.

### **2.4.4 Violencia económica**

Un tipo más de violencia es la que la Ley General de Acceso en 2007 definió como violencia económica, la cual consiste en aquellas acciones u omisiones que afectan a la economía, con la finalidad de controlar el ingreso de las percepciones económicas de la pareja, además de limitar, restringir y/o negar de manera injustificada el dinero. El Gobierno del Distrito Federal en 2008 señala que la violencia económica también puede ser usada como un castigo, debido al control que hay de por medio.

Quienes ejercen este tipo de violencia lo hacen valiéndose del dinero para transgredir los derechos de las otras personas. En el caso de las relaciones de pareja, se ejerce violencia económica cuando quien recibe el salario le niega a su pareja el dinero necesario para la satisfacción de sus necesidades básicas, colocándose en una posición indispensable. En el caso de que una mujer sea la receptora, generalmente no le es reconocido el trabajo doméstico pues se considera que es obligación.

### **2.4.5 Violencia sexual**

La violencia sexual se manifiesta en todas las acciones u omisiones que amenazan, ponen en riesgo o lesionan la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de las mujeres (Ley General de Acceso, 2007). Otra forma de definir la violencia sexual es señalándola como todos los actos sexuales impuestos, sin consentimiento de la persona, como las miradas o palabras lascivas, explotación sexual comercial, trata de personas, prácticas sexuales no voluntarias (Gobierno del Distrito Federal, 2008). Una última definición es la que dan el Instituto Mexicano de la Juventud y la Secretaría de Educación Pública (2008) por medio de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007, quienes indican que este tipo de violencia incluye hostigamiento, coerción o asalto sexual.

En este punto resulta relevante saber distinguir entre hostigamiento y acoso, siendo la primera una expresión de poder en una situación real de subordinación por parte de la víctima, como lo son los ámbitos laborales o escolares por medio de conductas verbales, físicas o ambas. Mientras tanto, el acoso se da entre iguales, es decir, no hay subordinación real, lo cual no impide que la víctima se encuentre en estado de indefensión y de riesgo (INMUJERES, 2009).

Es importante destacar que en este tipo de violencia en muchas ocasiones están contenidas la violencia física y la psicológica de una forma muy notable pues el daño producido es tanto físico (el sometimiento corporal) como psicológico (el uso de palabras hirientes, devaluatorias, humillantes u ofensivas).

### **2.5 Violencia de género**

En el transcurso de la historia se han establecido diferencias entre lo que se denomina femenino y masculino, otorgándole a este último características consideradas como de mayor valor. Para entender dicha situación es importante dejar en claro la diferencia que existe entre sexo y género debido a que suele presentarse confusión en el uso de ambos términos, y aunque se relacionan íntimamente, no atañen a lo mismo. Al hablar en términos de sexo, como nos menciona Estrada (2009), se hace referencia a la diferencia entre individuos debido a diferencias genéticas, hormonales, morfológicas u otras variaciones de origen biológico, como los órganos genitales y reproductivos.

De esta forma es posible llevar a cabo la categorización de machos y hembras entre los animales, u hombres y mujeres en el caso de los humanos.

Respecto al tema de género, la Organización Mundial de la Salud (OMS, s/f) lo define como "los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres". Estrada (2009) propone que a través de los estudios de género, se ha podido identificar que las maneras de interactuar establecidas por medio de características sociales, psicológicas, económicas, culturales, políticas y jurídicas, se encuentran asignadas de manera específica para cada sexo. De esta forma, a las mujeres se les asignan características denominadas femeninas, mientras que las de los hombres se consideran masculinas.

Otra autora que realiza una definición de dicho término es Lamas (2009) quien lo identifica como aquel que alude a creencias, prescripciones, y atribuciones construidas socialmente a partir de las diferencias sexuales, estableciendo de esta manera lo que se considera propio de las mujeres y propio de los hombres. De esta manera, coincide con Corsi (1998, en Reynoso, 2009), al señalar que se trata de una construcción social que ha llevado a relacionar las conductas violentas con la imagen masculina, y a su vez la indefensión con la figura femenina, situación que conlleva a un control y a un sentimiento de superioridad de los hombres hacia las mujeres.

El mismo término posee además diversos componentes, que se explican a continuación.

### **2.5.1 Asignación**

La asignación de género se da desde el nacimiento a partir de los órganos genitales externos, los cuales permiten denominarlo como niña o niño. No obstante, existen ocasiones en las que se presentan dificultades para realizar ésta asignación, como en el caso del hermafroditismo, o cuando se presentan de manera ambigua.

Se va dando a través de la socialización, desde el inicio de la vida de cada persona, lo cual contribuyó a que por mucho tiempo se creyera que estas características eran instintivas o naturales. Scott (1996) hace énfasis en este punto afirmando que, tanto la masculinidad como la feminidad tienen relación con la

aprobación o el rechazo recibidos durante la infancia, principalmente por la madre y el padre, que además se refuerzan por el resto de la sociedad.

### **2.5.2 Identidad**

La asignación de género se refuerza en el individuo por medio de un proceso conocido como identidad de género, el cual se da desde los primeros años de vida y permite que la persona vaya identificando si se siente perteneciente o no al género que se le fue asignado (Scott, 1996). Para Lagarde (1990) la identidad de género es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que caracterizan a una persona de manera real y simbólica. Esto se ve determinado principalmente por los ideales y valoraciones culturales que son formados por y sobre la propia persona, así como por el contexto que la rodea (Lamas, 2000).

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), y Género y Desarrollo (GENDES) en 2008 señalaron que el proceso de identificación de género se encuentra permeado por diversos factores entre los que destacan la religión, la política, la ciencia, la opinión pública, la filosofía y más. Por lo tanto, a partir de la unión de dichos factores se van creando, modificando e inclusive reproduciendo ideologías acerca de lo que se espera de los hombres y mujeres, donde se incluyen los papeles o roles de género y los estereotipos.

### **2.5.3 Roles**

Los roles o papeles de género son aquellas creencias que determinan la función que las personas poseen en la sociedad, dependiendo si son hombres o mujeres. Tanto su asignación como su reforzamiento se va dando desde la familia, grupos de pares y otros núcleos sociales (Cervantes s/f).

A partir de esto se puede observar que los roles femeninos responden generalmente a los quehaceres del ámbito privado dentro de una sociedad, como la reproducción, educación y cuidado de los hijos, sustento emocional de la familia, entre otras. De manera contraria, los roles masculinos se asocian a las actividades del ámbito público, es decir, a aquellas que tienen que ver con producir, proveer, sostener económicamente a una familia. Matud, Rodríguez, Marrero y Carballeira (2002) señalan

que cuando se violan estas normas sociales, las consecuencias varían en función de los roles adoptados.

De este modo, cuando las mujeres asumen alguna o varias características masculinas generalmente son vistas por la sociedad como una expresión de desarrollo. De manera contraria, cuando los hombres comienzan a adoptar características consideradas femeninas, son señalados como si lo femenino tuviera un significado negativo, lo que conlleva a su vez que se les tipifique con un estatus inferior.

#### **2.5.4 Estereotipos**

Un concepto con una íntima relación con el de rol de género es el de estereotipos de género, los cuales son considerados por la CONAVIM, el INMUJERES, el IMJUVE y GENDES (2008) como consensos sociales que señalan como deben ser mujeres y hombres, lo que engloba privilegios, permisos, obligaciones y prohibiciones que deben ser respetados para evitar recibir algún castigo social como el rechazo.

Los estereotipos, tal como lo señalan Herrera y Rodríguez (2001), tienen como característica el colocar a lo femenino en un nivel de subordinación ante todo aquello que represente la masculinidad, de manera que se favorece la desigualdad a la vez que se impone un orden jerárquico.

Estrada (2009) menciona que a partir de los estereotipos de género, generalmente se espera que las mujeres sean, entre otras características, pasivas, tiernas, cálidas, cariñosas, simpáticas, inestables emocionalmente, sentimentales, románticas, comprensivas, sensibles, fieles, maternales, altruistas, intuitivas, irracionalidad, exageradas, frívolas, vanidosas, quejosas, indecisas, inseguras, temerosas, débiles, sumisas, dependientes, débiles, con aptitudes manuales.

En cambio, la misma autora señala que los estereotipos de género dirigidos a los hombres, buscan que ellos se comporten en función de ser activos, aventureros, aptos para las ciencias, fuertes, deportistas, independientes, auto-suficientes, ambiciosos, decididos, inteligentes, exitosos, generosos, conquistadores, con mayor apetito sexual, dominantes, con poca expresividad emocional, groseros, violentos, rebeldes, irritables, torpes, descuidados, objetivos, racionales, valientes, francos.

Respecto a los hombres, se ha identificado que hay quienes no están de acuerdo con esta asignación debido a que hay situaciones que les gustaría poder vivir,

pero no van de acuerdo con los estereotipos tradicionalmente asignados para ellos. (Faur, 2004).

Para comprender como es que hay hombres quienes empiezan a aceptar el deseo de querer expresar ciertos estereotipos denominados como femeninos, es importante considerar la relevancia que tuvo en los sesentas el movimiento hecho por mujeres a través del cual empezaban a buscar su derecho a la igualdad. Dicho movimiento trajo consigo no sólo que ellas se hicieran visibles y obtuvieran derechos, sino que a su vez se empezó a cuestionar la figura del varón blanco y dominante como representación máxima del poder entre hombres y mujeres.

Como consecuencia, de manera paulatina se ha ido permitiendo que las mujeres puedan expresarse no sólo por medio de los estereotipos femeninos sino también de los masculinos si alguna así lo desea. Esto trajo como consecuencia que se fueran visibilizando cambios respecto a las formas en las que los hombres se pueden expresar, es decir, también se ha abierto la posibilidad de que ellos puedan ejercer comportamientos catalogados como femeninos y/o masculinos, sin que esto se relacione con su orientación sexual. Aunado a este tema, también se ha ido trabajando en que esta situación no represente un motivo de burla o menosprecio social.

Lo anteriormente descrito forma parte de un movimiento social denominado nuevas masculinidades, el cual le otorga a ellos la posibilidad de negociar el poder con su pareja, a pesar de que aún haya hombres quienes decidan tomar el control absoluto de la relación.

No obstante también se da el caso en el que las mujeres quieren dominar al hombre, por lo que algunos responden de manera violenta, mientras que otros deciden mantenerse en silencio sin buscar apoyo, ya que de hacerlo podrían llegar a sentir que ponen en riesgo el aparente control de la situación y por ende su masculinidad. (Carabí y Segarra, 2000 y Pacheco y Castañeda, 2013)

Esta apertura en la forma de expresar de manera no tradicional el ser mujeres u hombres ha ido creciendo de manera que actualmente es posible observar que durante la adolescencia, mientras se da este proceso de identidad de género, cada vez más personas dejan de seguir los roles y estereotipos socialmente establecidos, para buscar la forma en la que se sienten más libres de expresar su género.

### **2.5.5 Igualdad y equidad de género**

Tomando como base lo anterior, queda en evidencia que los aspectos relacionados al género se encuentran basados en la noción de polaridades o extremos, a partir de lo cual el ejercer violencia se ha visto como parte de los hombres y la sumisión de las mujeres. Es importante identificar y aceptar que actualmente para las mujeres es difícil ser tratadas igual que a los hombres en algunos ámbitos, situación que también sucede con ellos respecto a actividades consideradas como femeninas. Por ejemplo, para las mujeres llegar a obtener algún puesto laboral alto y con la misma paga que la que obtiene un hombre por en las mismas circunstancias resulta en muchas ocasiones difícil de lograr; de manera similar, para un hombre resulta complicado expresar emociones como la tristeza o melancolía, sin verse discriminado por considerarse de formas de expresión femeninas.

En este punto resulta importante considerar la aplicación de la igualdad y equidad de género. Según el INMUJERES (2013), la igualdad de género hace referencia a la idea de que tanto hombres como mujeres deberían tener los mismos derechos de participación en los ámbitos donde se relacionen, como lo son los ambientes políticos, económicos, sociales, educativos. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que hay diferencias a nivel social por la estructura patriarcal que hacen que las desigualdades de sexo, edad, género, políticas, económicas, étnicas, etc. difícilmente se consideren como tal. Una manera de actuar ante dichas diferencias es ejerciendo la equidad de género, la cual es definida por INMUJERES (2009) como la aplicación de medidas que compensen dichas diferencias.

Como se puede observar, la violencia se manifiesta de forma cíclica y se puede presentar de manera física, psicológica, patrimonial, económica, sexual o de género. Este último término posee diversos componentes como que van desde su asignación e identidad, hasta los roles y los estereotipos. Cualquiera de los tipos de violencia puede presentarse en cualquier etapa del desarrollo, sin embargo, es importante poner mayor énfasis en el noviazgo durante la etapa adolescente ya que es ahí donde las personas desarrollan en gran medida las bases de de lo que serán sus relaciones de pareja formales. Al ser éste uno de los principales ámbitos donde se ha identificado la presencia de violencia, dicho tema será abordado a continuación.

### **Capítulo III Violencia durante el noviazgo en hombres adolescentes**

Para que la violencia se ejerza no se necesita ser de una edad o sexo específicos, razón por la cual existen adolescentes que la experimentan con frecuencia durante sus relaciones de noviazgo.

Debido a esto, es importante destacar que el trabajo enfocado hacia las mujeres en situación de violencia ha tenido en los últimos años un gran impulso, como se puede ver en los diversos movimientos realizados a nivel global con el fin de prevenirla, tratarla y erradicarla. En cambio, aunque existen estadísticas que señalan que hay hombres que reciben violencia, se ha visto un disminuido interés al respecto. Esto sucede porque se ha normalizado la idea de que los hombres tienen el poder, por lo que se les enseña a ignorar y a desarrollar determinados rasgos en su personalidad que van de acuerdo al estereotipo masculino. De esta forma aprenden, entre otras cosas, a ignorar o a reprimir demostraciones de afecto, sus ganas de llorar o de expresar dolor, ignorando que no son más que actos humanos.

Otro aspecto al que se tienen que enfrentar este tipo de hombres, como lo menciona Carreón (2012), es que se ha difundido la idea de que el término víctima se refiere principalmente a mujeres, por lo que los hombres en esta situación parecen no ser relevantes a nivel social. Sin embargo, tal como lo menciona Pantelides (2005), si se perpetua la creencia de que los hombres poseen mayor fuerza física que las mujeres y por esa razón tienen mayor capacidad para detener la violencia que reciben e incluso devolverla, se corre el riesgo de invisibilizar aquellos actos violentos que no requieren hacer uso del poder a través de la fuerza física.

En relación a este tema, existen hombres que no están de acuerdo con las características impuestas socialmente acerca de “ser hombre”, por lo que deciden no mantener el estereotipo masculino lo cual implica que no sólo dejan de ejercer violencia sino que pueden llegar a ser víctimas de agresión en sus interacciones de pareja. (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013).

Es importante reconocer que durante toda su vida los hombres desarrollan las diferentes formas de expresar la masculinidad. Sin embargo durante la adolescencia se desarrollan mayoritariamente aquellos rasgos que les serán útiles para relacionarse con su familia, grupos de pares y con su pareja.

### 3.1 Adolescencia

El uso del término adolescencia es reciente debido a que antes del siglo XX los roles estaban claramente establecidos para educar a los niños como sustitutos del padre y a las niñas para ayudar en las tareas del hogar. Actualmente, la OMS (s/f) considera adolescentes aquellas de entre 10 y 19 años, haciendo hincapié en que se les considera como un grupo que aunque generalmente es sano, llega a presentar muertes prematuras por diversas causas, entre las que se encuentra la violencia.

Por su parte, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés, s/f) define a la adolescencia como una época de aprendizaje en la vida de las personas durante la cual suelen presentarse cambios físicos, emocionales, sociales, y es a través de ella que se da el cambio de la infancia a la adultez.

Aunado a esto, INEGI señala que en 2013, por cada 100 hombres había 95 mujeres de entre 0 a 4 años. Pero en el transcurso de la adolescencia esta relación cambia hasta que a la edad de 20 años se puede ver que por cada 100 hombres, ahora hay 104 mujeres. Así queda evidenciado que los hombres son más vulnerables ante los riesgos de perder la vida durante la adolescencia, tal como lo menciona la definición de la OMS en 2007.

En relación al tema, hablar de hombres en esta etapa requiere que se tome en cuenta que los primeros cambios que se presentan son los físicos, a partir de los cuales se desarrollan los psicológicos y posteriormente los sociales. Dichos cambios propician que se presente una inestabilidad emocional ya que, como señala Erikson, empieza la búsqueda de la identidad la cual se forma al elegir una ocupación, los valores en los cuales creer y al desarrollar una identidad sexual satisfactoria (Papalia, Wendkos y Duskin, 2005).

Por lo tanto, de acuerdo con Erikson (1980, en Lefrancois, 2001), durante la adolescencia existe una necesidad de comprometerse que converge con una dificultad para hacerlo, por lo que es común que durante esta etapa buscan explorar diferentes maneras de relacionarse sin que exista un compromiso absoluto hacia la otra persona.

Es así como surgen diferentes formas de relacionarse, entre ellas, el noviazgo el cual es posible definir como una etapa en la que las personas van aprendiendo a construir formas de relacionarse y vincularse con otra, y reproducen, en mayor o menor medida, toda la información que conocen acerca del género (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, CONAVIM, et al, 2008).

### **3.2 Noviazgo**

Durante el noviazgo se crean lazos de gran intimidad con otra persona, de manera que sientan las bases para sus relaciones futuras que pueden llegar o no al matrimonio (González-Ortega, Echeburúa y Corral, 2008). Castro y Casique en 2010 señalaron que aunque el significado de noviazgo ha vivido una transformación a lo largo de los años, el noviazgo entre una pareja heterosexual sigue siendo referente principal aunque no es el único tipo de relación que puede existir.

Existen diferentes motivos por los cuales las relaciones de noviazgo se concretan. La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) 2007 indica que durante ese año, el 51.8% de las personas entre 15 y 24 años tuvo al menos una relación de noviazgo, la cual empezó en el 90% de los casos porque su pareja les gustaba mucho, mientras que en un 4.9% dicha relación se dio a raíz de que su pareja les insistió para concretar la relación y el 2% se dio por presión social.

En la ENVINOV 2007, se exploraron las expectativas que los y las jóvenes tenían sobre sus noviazgos, para lo cual se les preguntó cuáles eran y si se han cumplido o no. Entre los resultados que se obtuvieron se encontró que las mujeres manifiestan que sus parejas son compatibles con ellas de acuerdo a sus expectativas, mientras que la mayoría de los hombres opinaron que con su pareja no se manifestaba dicha compatibilidad. Es relevante destacar que este aspecto de la satisfacción en la relación de pareja puede fungir como factor de riesgo o puede darse a consecuencia de vivir violencia (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010).

Otro factor relevante dentro de las relaciones de noviazgo son las relaciones sexuales, las cuales se ven influenciadas por la edad, contexto social, además de la expectativa sobre si la relación será duradera o temporal.

Un elemento más dentro del noviazgo es que el amor no siempre es considerado elemento central, como en los denominados *freers*, a los cuales se les da menor valía que a un noviazgo, debido a que éste sí ofrece una sensación de estabilidad y respeto (Castro y Casique, 2010).

Sin embargo, la manera de relacionarse dentro de un noviazgo también resulta relevante, debido a que si la relación se encuentra basada en malos tratos probablemente estos continúen e incrementen en el transcurso del tiempo. De ahí la importancia de analizar la forma como se da la violencia dentro de esta etapa.

### **3.3 Violencia en el noviazgo**

Al analizar el patrón de violencia ejercido por las mujeres, hay investigaciones que indican la similitud con los hombres durante el momento en el que la ejercen. Por lo tanto, se ha podido identificar que la violencia hacia los hombres también se da de manera gradual, desarrollándose y manteniéndose dependiendo de la presencia de determinados factores de riesgo. Dicho de otro modo, los hombres también sufren violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial (Ferreira, 1999 y Rojas, 2013).

Respecto a la violencia física los hombres reciben principalmente rasguños, golpes, bofetadas, empujones, además de otro tipo de acciones que se llevan a cabo con el cuerpo o con algún objeto. Sin embargo una característica que se ha encontrado según Pacheco y Castañeda (2013), es que este tipo de violencia generalmente no es identificada como tal por los hombres ya que suelen normalizar y minimizar la situación.

Los hombres adolescentes también reciben violencia psicológica o emocional. Al respecto, aspectos como la duración y la formalidad de la relación juegan un papel importante debido a que se ha encontrado que entre más antigua sea la relación, hay mayores oportunidades de conflicto y aparición de este tipo de violencia (Blázquez-Alonso, Moreno-Manso, y García Baamonde, 2012).

Antes de explicar cómo se expresa, es importante hacer hincapié en que este tipo de violencia es el primero en aparecer y puede darse de manera independiente, o coexistir con otros tipos de violencia (Pazueco, Moreno, Blázquez y García-Baamonde, 2013).

Incluso se han hecho estudios que indican que los celos junto con otro tipo de conductas controladoras, fungen un papel de predictores ante la posible aparición de otros tipos de violencia. (Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010).

Se ha observado que las mujeres generadoras de violencia suelen burlarse en privado o en público de su pareja, intimidándolo y humillándolo; además de que buscan la forma de alejarlo de familiares y amigos, le retienen el dinero, lo amenazan con suicidarse o dañar a otras personas, le impiden trabajar o estudiar, lo chantajean con gritar pidiendo ayuda a los vecinos seguros de que les creerán a ellas, lo agreden físicamente o recurren a terceros (familiares, amigos o amantes) a quienes convencen de que el marido merece ser castigado (González y Fernández, 2014).

Esto sucede porque en general, los hombres suelen creer que ellos son responsables y merecedores de lo que están viviendo, lo que trae consigo que en ocasiones terminen creyendo que su pareja es la única víctima. Hay ocasiones en las que la mujer presenta una obsesión por controlar los horarios de su pareja, además de querer saber con quién está llegando en ocasiones a prohibirle que se relacione con determinadas personas. Estas acciones generalmente van acompañadas manifestaciones de violencia patrimonial al revisar las redes sociales del adolescente, así como su celular, su mochila, sus correos electrónicos y demás pertenencias (Pacheco y Castañeda, 2013).

Una forma más de violencia es la sexual, la cual suele relacionarse con la psicológica a través del cuestionamiento sobre su eficacia en dicho ámbito, tal como lo explica Menacho (en Trujano, Martínez y Camacho, 2010). Sin embargo, debido a que está muy difundida la idea de que el área sexual se encuentra dominada por los hombres, hablar de problemas para ellos en este ámbito implicaría una disminución en el poder que representan ante las mujeres por lo que les es difícil aceptarla.

Otra forma en la que se presenta este tipo de violencia es obligando al hombre a tener relaciones o a satisfacer a su pareja aunque en ese momento él no lo desee. Esto sucede porque se considera que es su obligación como hombre, por lo que en caso de negarse, podría recibir humillaciones. (Rojas-Andrade, Galleguillos, Miranda, & Valencia, 2013).

En cuanto al aspecto económico, la violencia en el noviazgo se da cuando ellas les exigen que les compren todo lo que piden, cuando un hombre se ve obligado a entregarle sus ingresos a su novia, o cuando le rinden cuentas de los mismos por mínimo que sea el monto. Pacheco y Castañeda (2013) indican que hay que tener en cuenta que la mayoría de los jóvenes han aprendido a visualizarse como proveedores, lo que permite entender porque este punto lo visualizan como algo irrelevante.

Otros ejemplos de indicadores de violencia en el noviazgo hacia el hombre son intentar vigilarlo la mayor parte del tiempo, acusarlo constantemente de infidelidad, enojarse con él sin razón aparente, destruirle sus propiedades o cosas con valor sentimental, pegarle, darle bofetadas, patearlo, morderlo, arrancarle el cabello, rasguñarlo, amenazarlo con herirlo o a sus seres más cercanos (Trujano, Martínez y Camacho, 2010).

Cabe aclarar que autores como Rubio-Garay, López-González y Sánchez-Elvira-Paniagua (2012), señalan que la violencia pueden llevarse a cabo de manera bidireccional, es decir, que las mujeres tienen la misma probabilidad de atacar físicamente a su pareja, lo que permite cuestionar la creencia de que las mujeres sólo son capaces de golpear a los hombres cuando se trata de autodefensa.

Respecto al ciclo de la violencia, Barrios (2010) encontró que cuando son ellos quienes la reciben, se repiten las mismas fases que se presentan cuando se dirige hacia las mujeres, a excepción de la fase de luna de miel. La diferencia radica en que son los hombres quienes comúnmente se disculpan o llegan a dar regalos buscando conciliar, asumiendo así la responsabilidad de los actos violentos que reciben.

Esto permite identificar que muchos hombres adolescentes, al igual que otros grupos sociales, poseen características muy similares entre sí derivado de su cultura respecto a lo que creen, sienten y actúan en los roles que desempeñan. Por lo tanto hay razones para considerar que quienes viven violencia por parte de su pareja mantienen un estilo de vida y por tanto rasgos similares. Para comprender más a detalle esta situación, a continuación se hablará acerca de dichos rasgos.

### **3.4 Rasgos de la personalidad**

Como ya se ha explicado, la violencia hacia los hombres durante la etapa de noviazgo es más común de lo que se cree por lo que ha ido incrementando de manera paulatina la necesidad de realizar estudios con el objetivo de identificar cómo se encuentran en los distintos ámbitos de su vida.

Al respecto, Rice P. (1997) indica que la adolescencia es un periodo que se caracteriza por un desequilibrio psíquico en el que las personas suelen mostrar conductas que muestran rebeldía y a la vez cierta conformidad, dependiendo la situación en la que se encuentren. Es así que hay ocasiones en las que puedan demuestran poseer confianza desmedida o reiteradas dudas sobre sus capacidades. Además, autores como Coleman y Hendry (2003) señalan que durante esta etapa también interfieren importantes cambios en el razonamiento y en los valores morales que poseen. Por tanto, ambos realizaron investigaciones a partir de las cuales concluyeron que cuando se enfrentan a dilemas en los que se relacionan de manera directa, las personas adolescentes son menos hábiles para manejar su capacidad de razonamiento moral. Sin embargo, también observaron que este tipo de situaciones tiene que ver con el sexo ya que generalmente son las mujeres quienes enfrentan cambios físicos y sexuales a temprana edad, lo cual conlleva a que, a comparación de los hombres, ellas sean quienes comúnmente empiecen a modificar ciertos aspectos en su forma de pensar y por ende en algunos rasgos de su personalidad.

Lo anterior se relaciona con la manera en la que los adolescentes enfrentarán las situaciones que se les presenten, por lo que al presentarse cualquier tipo de violencia en una relación de noviazgo, las personas actuarán a partir de los rasgos de personalidad que han ido desarrollando.

De esta manera se ha identificado que en el caso de que algún hombre viva violencia física, a pesar de que lleguen a tener marcas o heridas visibles, sólo algunos expresan su desagrado mientras que otros justifican dichos actos sin quejarse, llegando a considerarlos como parte habitual de su relación (Méndez, 2012).

Sin embargo, distintas investigaciones concuerdan en que cuando la violencia que reciben es psicológica, estos hombres presentan rasgos de personalidad comunes entre ellos.

Por ejemplo, disminución de su autoestima, inestabilidad emocional, soledad, miedo, aislamiento, vergüenza, impotencia, autocompasión, llegando incluso a presentar trastornos alimenticios y de sueño, o enfermedades como úlceras, gastritis, entre otras. Aunado a lo anterior, se ha visto que estos hombres se perciben rechazados por algunos sectores de la sociedad, además de que pueden presentar una disminución de su rendimiento académico. Como esta situación es poco hablada cuando se trata de hombres, en ellos emergen sensaciones o pensamientos que pueden negar o expresar, ya sea de manera asertiva o no. Si esto último sucede, generalmente reciben críticas a nivel social por considerar que no cumplen con los estereotipos o roles que les fueron asignados. (Barrios, 2010; Pacheco y Castañeda, 2013; Rojas-Andrade et al., 2013).

En cuanto a la personalidad de quienes viven violencia económica y patrimonial se ha identificado que al igual que en el caso de quienes presentan violencia física, no destaca algún tipo de rasgo, ya que se ha visto que aunque sí llega a haber tristeza o cierta incomodidad, en general ellos no suelen considerar que viven violencia lo que genera que terminen por ignorar o restar importancia a estas acciones (Barrios, 2010; Pacheco y Castañeda, 2013).

Otro punto de vista es ofrecido por Cienfuegos (2008) quien usó el término “sintomatología depresiva” para indicar que tanto hombres como mujeres que viven cualquier tipo de violencia pueden presentar culpa, fracaso, insatisfacción, dificultad para relacionarse sin importar el ámbito en el que se encuentren, y presentan pérdida o aumento de peso y apetito, síntomas físicos.

Existen otros estudios en los que se ha visto que aquellas personas que cuentan con antecedentes de molestarse con facilidad, así como baja autoestima, dificultad para expresar sus ideas y solucionar problemas, e incluso ideación o intento de suicidio, son más propensos a convertirse en receptores de violencia en el noviazgo (García-Baamonde, Blázquez-Alonso y Moreno-Manso, 2012).

Otro antecedente de las personas que reciben violencia puede ser provenir de una familia en la que predominó un estilo de vida autoritario, lo que conlleva a que probablemente la persona genere apego inseguro el cual se puede expresar en ansiedad o enojo excesivos (López-Cepero, et al. 2015).

Tal como se ha visto, son variadas las formas en que los hombres pueden recibir violencia y éstas no sólo dejan consecuencias en los rasgos de los individuos, sino también en otros ámbitos de su vida como se explicará a continuación.

### **3.5 Consecuencias de la violencia en el noviazgo**

De acuerdo con Ferreira (1999) hombres y mujeres víctimas de violencia sufren un conjunto de reacciones al maltrato conocidas como “Síndrome de la Mujer Maltratada”, lo que incluye una gran dificultad para buscar ayuda y abandonar la relación.

En este punto resulta valioso recordar que al llegar a la adolescencia ya se tienen aprendidos diversos aspectos de la cultura patriarcal por lo que el adolescente pone un valor muy especial a su masculinidad, ya que a partir de él se identifica y define. Al acercarse al sexo opuesto pone en práctica lo aprendido, sin embargo cuando es la mujer quien toma el poder ejerciendo violencia dentro de la relación, el hombre puede responder a la violencia de su pareja haciendo uso de la misma, o se puede mantener únicamente como receptor. No obstante, en ambos casos la violencia persiste (Cienfuegos, 2008).

Hay que tomar en cuenta que las amigas y los amigos, el padre, la novia, la madre u otra mujer significativa para el adolescente también han recibido una educación bajo la perspectiva patriarcal por lo que el adolescente que vive violencia por parte de una mujer es considerado por la sociedad como “menos hombre”, razón por la cual, en lugar de apoyarlo, se le juzga por no cumplir con el estereotipo (Méndez, 2012).

De esta manera el adolescente no solo vive violencia en la relación, sino también en otras esferas de su vida lo cual influye en que exista una menor cantidad de denuncias hechas por hombres adolescentes que por mujeres del mismo rango de edad. En los casos donde los adolescentes aceptan pedir ayuda, generalmente se enfrentan a críticas generadas a partir de los prejuicios sociales.

Lo anterior muestra que en parejas muy jóvenes la violencia tiende a constituirse como un estilo normalizado para afrontar los conflictos, dejando de ser cada vez más, una conducta ejercida únicamente por los hombres.

Además, como en cualquier acto violento, la persona es propensa a experimentar consecuencias que se ven reflejadas en sus rasgos de personalidad y otros ámbitos de su vida.

Debido a esta situación es que la presente investigación se enfoca a hombres que reciben violencia por parte de sus parejas, tal como se presenta a continuación.

## Capítulo IV Metodología

### 4.1 Justificación y planteamiento del problema

Gran parte de los estudios existentes sobre violencia en el noviazgo presentan como víctimas a las mujeres, y a los hombres como quienes la generan (Ramírez y Núñez, 2010). El resultado de dicha perspectiva es que actualmente hay una menor cantidad de información referente a aquellos hombres que reciben la violencia por parte de sus novias. Por esta razón, el presente estudio se enfocó en identificar los rasgos de personalidad de dichos hombres. Una de las maneras de tratar este punto es identificar cuáles son los rasgos de personalidad semejantes entre ellos, motivo por el cual se utilizó el MMPI-A, ya que es un instrumento cuya función es identificar rasgos de personalidad, y se encuentra adaptado para trabajar con adolescentes mexicanos. Es por esta razón que la presente investigación pretende identificar los rasgos de personalidad de hombres jóvenes quienes dentro de su relación de noviazgo han sido receptores de violencia.

### 4.2 Pregunta de investigación

¿Existen rasgos de personalidad comunes en hombres adolescentes que viven violencia durante una relación de noviazgo?

### 4.3 Objetivo

Identificar los rasgos de personalidad comunes en hombres adolescentes en función del índice de violencia que se presentan durante su relación de noviazgo.

### 4.4 Variables

a.- Definiciones conceptuales

- Rasgos de personalidad: Predisposiciones estables a comportarse y reaccionar conductual, cognitiva y emocionalmente de una determinada manera según un patrón característico (López-Soler, 1994).
- Violencia en el noviazgo: Todo acto, omisión, actitud o expresión que genere o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia o vínculo marital (Castro y Casique, 2010).

#### b.- Definiciones operacionales

- Rasgos de personalidad: Las características de personalidad medidas a través de los resultados obtenidos en el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota para Adolescentes MMPI-A.
- Violencia en el noviazgo: Violencia en el noviazgo medida a través del cuestionario “¿Violencia en el noviazgo?” realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (s/f) y adaptado para esta investigación (Anexo 1).

#### 4.5 Muestra

El tipo de muestreo fue no probabilístico debido a que los grupos que participaron fueron seleccionados por las autoridades del plantel en función de los tiempos disponibles (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

#### 4.6 Población

La muestra se conformó por 28 hombres jóvenes de entre 14 y 18 años de edad quienes cubrieron los siguientes criterios de inclusión:

- 1) Que mantengan o hayan mantenido una relación de noviazgo (heterosexual)
- 2) Que vivan o hayan vivido algún tipo de violencia. Para determinar lo anterior se tomaron en consideración las puntuaciones obtenidas en el cuestionario “¿Violencia en el noviazgo?”, de manera que se conformaron dos grupos: grupo 1 “Relación de primeras señales de violencia”, y grupo 2 “Relación de abuso”.

#### 4.7 Procedimiento

Se acudió a un Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (C.E.T.I.S.) perteneciente a la delegación Benito Juárez, con el fin de obtener una autorización para realizar la presente investigación.

Posteriormente las autoridades del plantel facilitaron el acceso a los jóvenes de 5 grupos de un total de 7 que corresponden a 1er semestre, junto con un grupo de los 5 que se encuentran en 3er semestre de acuerdo a su disponibilidad de horario. De esta manera, inicialmente se trabajó con 73 sujetos quienes respondieron el cuestionario “¿Violencia en el noviazgo?” (INMUJERES s/f), a partir del cual se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 1. Distribución de los sujetos de acuerdo a su puntuación en el cuestionario  
¿Violencia en el noviazgo?

<b>Índice de violencia en el noviazgo</b>	<b>Hombres que reciben violencia</b>
0-5 puntos Relación sin violencia	43
6-15 puntos Relación con primeras señales de violencia	15
16-25 puntos Relación de abuso	12
26-40 puntos Relación de abuso severo	2
+ 41 puntos Relación violenta	1

A partir de la información anterior se excluyeron los 43 casos de la categoría “Relación sin violencia”, de manera que se trabajó con el resto de los participantes por haber presentado algún indicador de vivir violencia en el noviazgo. A estos 30 sujetos se les aplicó el MMPI-A, y a partir de los resultados, se determinó que 1 sujeto del grupo denominado “Relación con primeras señales de violencia” y el sujeto cuyo puntaje representaba al grupo “Relación violenta”, no cumplían con los criterios de validez que indica la prueba por lo que fueron excluidos. De este modo, fueron 28 los perfiles válidos.

#### **4.8 Tipo de estudio**

Se llevó a cabo un estudio descriptivo comparativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) con el fin de identificar los rasgos de personalidad que presentan dos grupos de hombres adolescentes, de acuerdo con los diversos niveles de violencia que admiten recibir.

#### **4.9 Análisis de resultados**

A partir de los resultados del MMPI-A, se obtuvieron las puntuaciones T de cada uno de los sujetos lo que permitió realizar el perfil tanto del grupo 1 "Primeras señales de violencia" compuesto por 14 integrantes, como del grupo 2 correspondiente a "Relación de abuso" integrado por 12 jóvenes. No se analizó el grupo 3 "Relación de abuso severo", debido a que generó datos insuficientes por estar conformado por sólo 2 sujetos. Por lo tanto, finalmente se trabajó con los datos de 26 sujetos.

#### **4.10 Diseño de investigación**

Se trata de una investigación no experimental *expost-facto*, lo cual indica que se trabajó con variables ya existentes. Por lo tanto, no se manipularon ni la experiencia de violencia dentro de la relación de cada sujeto, ni sus rasgos de personalidad (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

#### **4.11 Instrumentos**

Se utilizaron dos instrumentos. Debido a que la versión original se encuentra dirigida a mujeres, se llevó a cabo una adaptación del cuestionario "¿Violencia en el noviazgo?" de INMUJERES (s/f) con la finalidad de que se pudiera aplicar a hombres,

Este material contiene 20 preguntas de las cuales, de la 1 a la 9 constituyen el Grupo I, el cual abarca preguntas que hacen referencia a situaciones en las que se haya llevado a cabo violencia psicológica. A partir de la pregunta 10 hasta la 20 se constituye el grupo II, cuyas preguntas permiten identificar la presencia de violencia física y sexual. Ambos grupos presentan las opciones de respuesta "frecuentemente", "a veces" y "no". En el grupo I estas respuestas tienen un valor de 2, 1 y 0 puntos respectivamente, mientras que en el mismo orden, para el grupo II tienen un valor de 5, 3 y 0 puntos.

El siguiente instrumento a utilizar fue el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota para Adolescentes (MMPI-A), adaptado y traducido al español (1998), por la Dra. Lucio Gómez-Maqueo, con la colaboración de la Dra. Ampudia Rueda y la Mtra. Durán Patiño, de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Su objetivo evaluar las características de personalidad, ya sea de manera individual o grupal, en jóvenes de entre 14 a 18 años, que poseen un nivel de lectura de nivel secundaria (Arcker & Krisknamurthy, 2012). Consta de 478 reactivos que se pueden resolver contestando verdadero o falso, y se agrupan en:

- 5 escalas de validez que permiten detectar si el instrumento puede o no ser interpretable. Dichas escalas son:

1. Mentira (L): Evalúa la medida en que el sujeto pretende mostrarse frente al administrador como alguien excesivamente virtuoso.
2. Infrecuencia (F): Detecta la tendencia de la gente a fingir o exagerar síntomas patológicos.
3. Defensividad (K): Detecta la tendencia de las personas a negar indicios de alguna psicopatología.
4. Inconsistencia de respuestas verdaderas (INVER) e (Inconsistencia de respuestas variables INVAR): Tienen como objetivo detectar si el instrumento se respondió al azar.

- 10 escalas clínicas básicas que tienen como propósito detectar algún tipo de patología. Dichas escalas son:

1. Hipocondriasis (Hs)
2. Depresión (D)
3. Histeria (Hi)
4. Desviación Psicopática (Dp)
5. Masculinidad-femineidad (Mf)
6. Paranoia (Pa)
7. Psicastenia (Pt)
8. Esquizofrenia (Es)
9. Hipomanía (Ma)
10. Introversión social (Is)

- 15 escalas de contenido: Estas escalas tienen un papel predictivo, debido a que buscan obtener información sobre el funcionamiento de la personalidad de los sujetos a partir de lo que sienten.

Estas escalas evalúan las siguientes áreas: síntomas o tensiones internas, tendencias agresivas externas, auto concepciones negativas de sí mismo y área de problemas generales. Las escalas de contenido son:

1. Ansiedad- adolescentes (ANS-A)
2. Obsesividad-adolescentes (OBS-A)
3. Depresión-adolescentes (DEP-A)
4. Preocupación por la salud-adolescentes (SAU-A)
5. Enajenación -adolescentes (ENA-A)
6. Pensamiento delirante - adolescentes (DEL-A)
7. Enojo-adolescentes (ENJ-A)
8. Cinismo-adolescentes (CIN-A)
9. Problemas de conducta -adolescentes (PCO-A)
10. Baja autoestima-adolescentes (BAE-A )
11. Aspiraciones limitadas-adolescentes (ASL-A)
12. Incomodidad en situaciones sociales-adolescentes (ISO-A)
13. Problemas familiares-adolescentes (FAM-A)
14. Problemas escolares-Adolescentes (ESC-A)
15. Rechazo al tratamiento (RTR-A)

• 6 escalas suplementarias cuyo objetivo es evaluar características muy específicas del sujeto, las cuales se presentan a continuación:

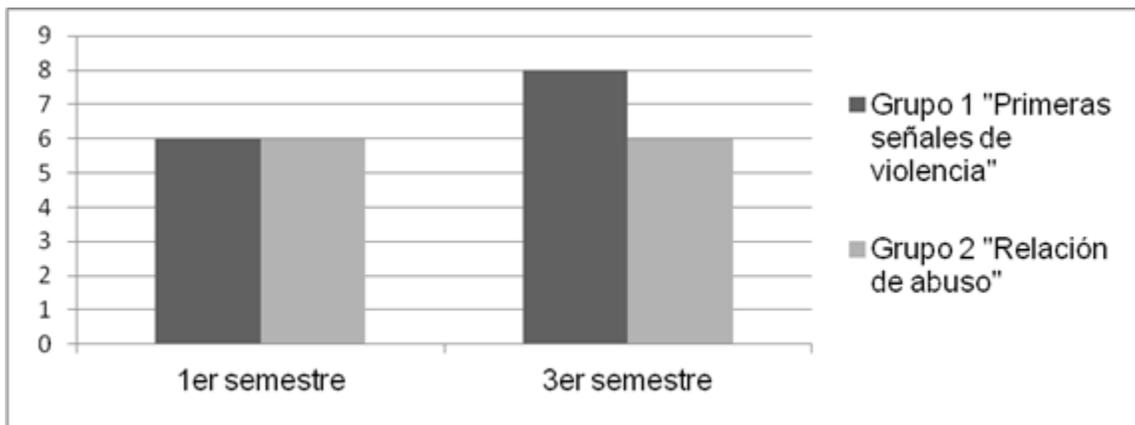
- 1)Alcoholismo de Mac-Andrew (MAC-A)
- 2)Reconocimiento de problema s de alcohol y/o drogas (RPAD)
- 3)Tendencia a problemas con alcohol y/o drogas (TPAD)
- 4)Inmadurez- Adolescentes (INM-A)
- 5)Ansiedad- Adolescentes (A)
- 6)Represión- Represión (R)

## Resultados

### 5.1 Adaptación del cuestionario “¿Violencia en el noviazgo?”

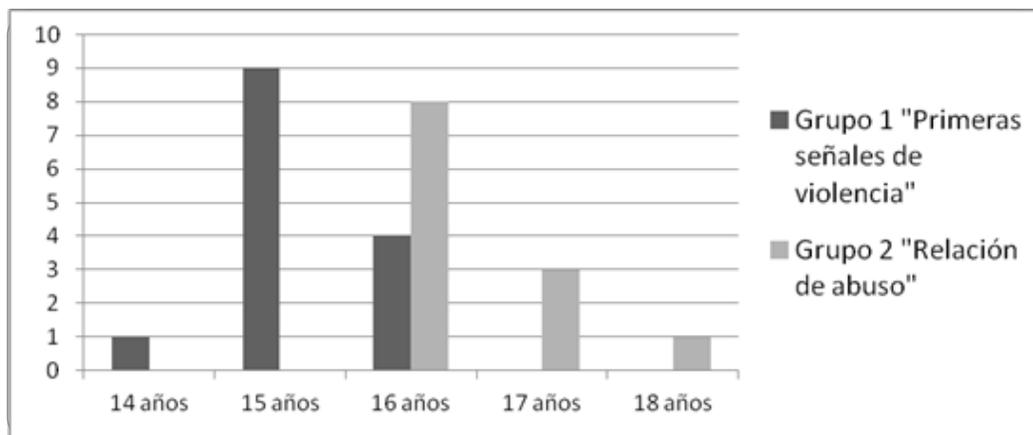
En la presente investigación 26 jóvenes, quienes indicaron ser heterosexuales, componen el 100% de la muestra. De acuerdo a sus resultados obtenidos en el MMPI-A, dicha población se dividió en el Grupo 1 o “Relación con primeras señales de violencia”, con un total de 14 sujetos y en el Grupo 2, “Relación de abuso”, compuesto por 12 sujetos. Todos ellos se encuentran cursando el nivel bachillerato, sin embargo se distribuyen tanto en 1er como en 3er semestre de acuerdo a la Figura 1.

Figura 1 Distribución por semestre



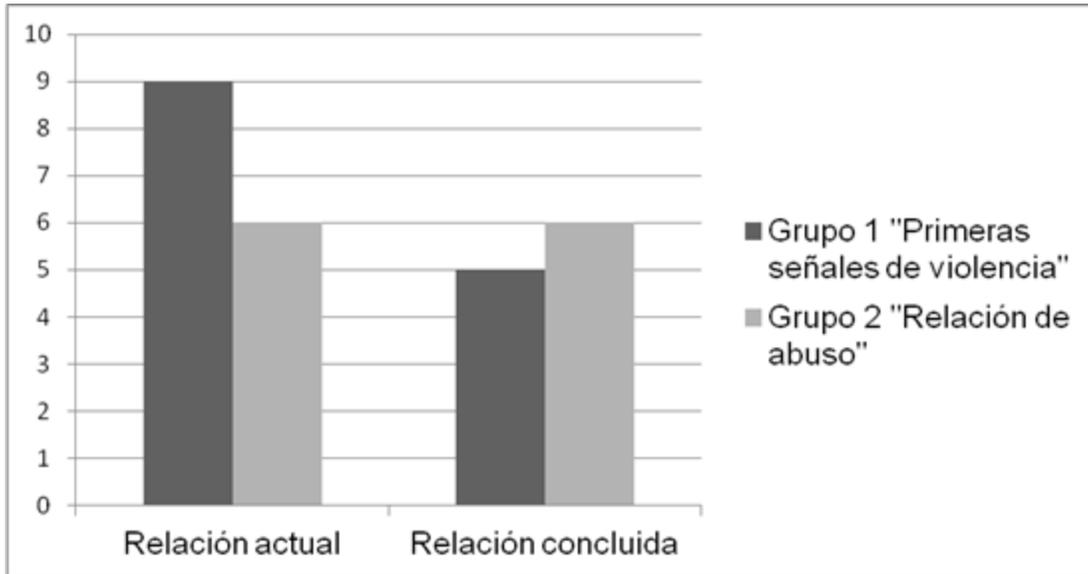
La siguiente es una gráfica que muestra las edades que tienen los sujetos de acuerdo a su distribución en ambos grupos (Fig. 2).

Figura 2 Distribución por edades



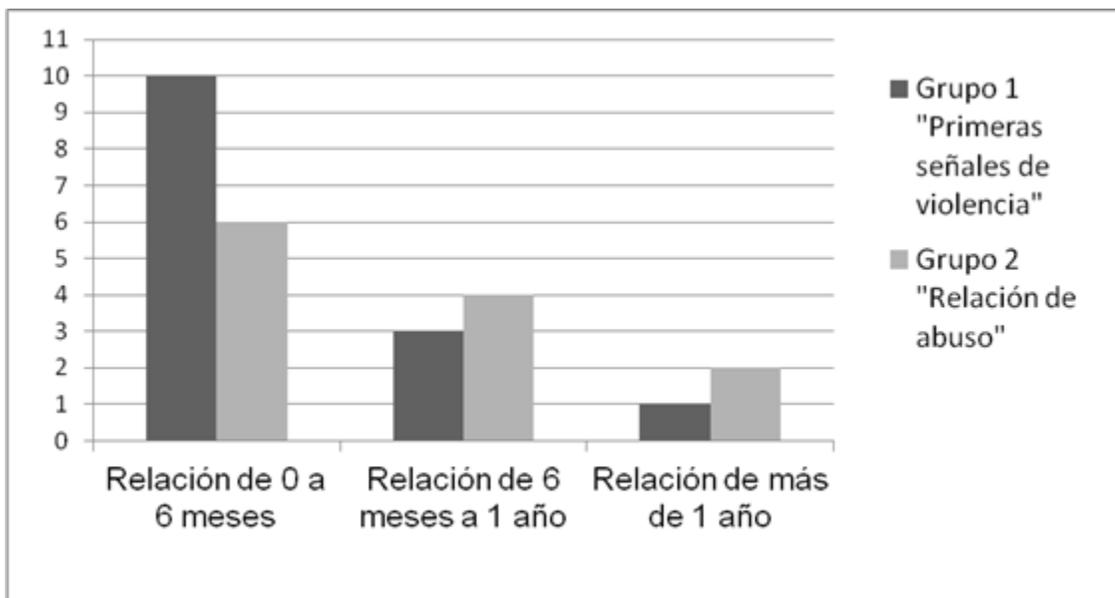
Respecto a si mantienen una relación de noviazgo o si ya la concluyeron, los datos se exponen en la Figura 3.

Figura 3 Relación actual o concluida



La Figura 4 hace referencia a la duración de la relación de pareja de acuerdo al índice de violencia.

Figura 4 Duración de la relación



## 5.2 MMPI-A

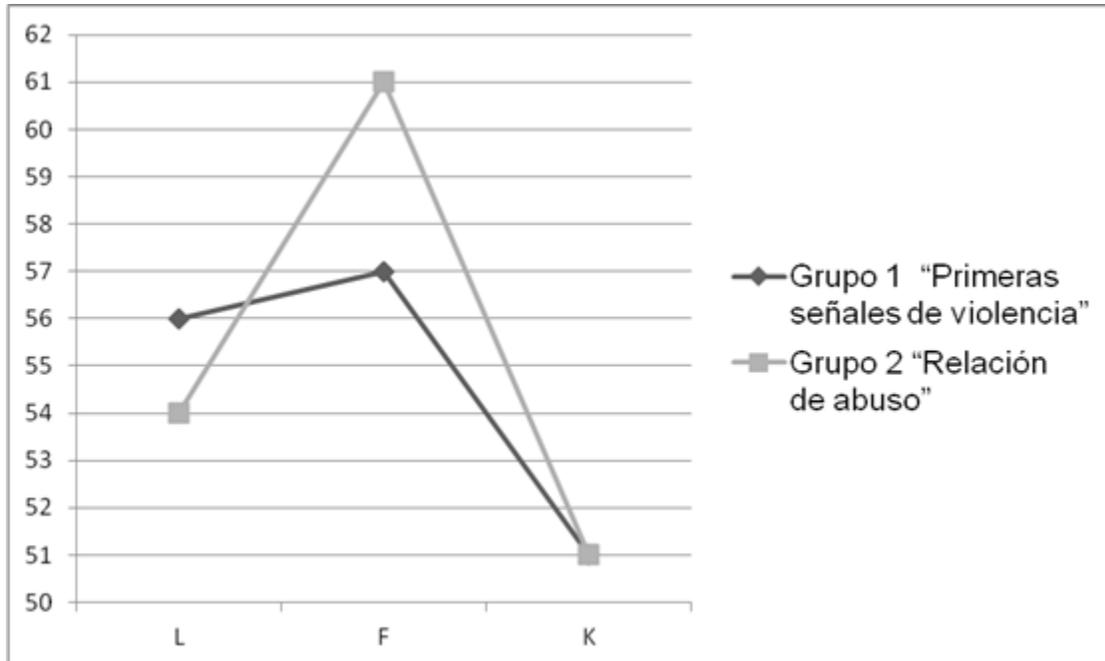
Para obtener los perfiles de ambos grupos, se promediaron las puntuaciones T de los sujetos que conforman el grupo 1 “Primeras señales de violencia” y las de los sujetos pertenecientes al grupo 2 “Relación de abuso”. Posteriormente se realizó el análisis respetando los criterios de calificación del MMPI-A, el cual señala que una puntuación entre 41 y 59 refiere que el grupo se encuentra dentro de los estándares de normalidad.

A su vez, el mismo instrumento indica que para que una escala se considere como moderadamente elevada, debe obtener de 60 a 64 puntos, lo que posibilita hacer interpretaciones aunque con cierta reserva. Cuando la puntuación de alguna de las escalas alcanza o sobrepasa los 65 puntos, es factible denominarla como clínicamente elevada, lo que conlleva a considerar que la persona se caracteriza por poseer ese rasgo.

### 5.2.1 Comparación de los perfiles de ambos grupos.

#### *Escalas de validez.*

Figura 5 Perfiles de las escalas de validez de los grupos 1 y 2

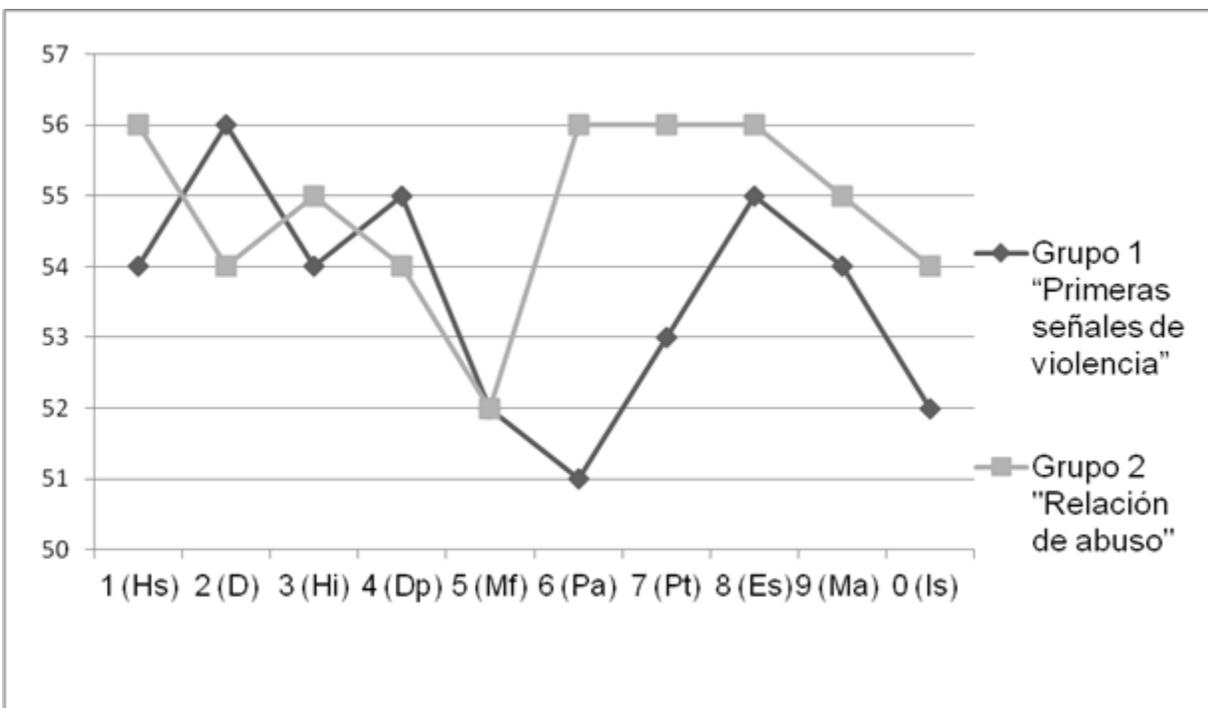


De acuerdo a la Fig. 5, es posible identificar que el grupo 1 presenta puntuaciones dentro del rango de normalidad, lo cual permite descartar que los adolescentes del grupo 1 hayan mentado o intentado negar una psicopatología mientras respondían la prueba. A su vez es posible observar que cuentan con recursos suficientes para resolver sus conflictos, los cuales llegan a expresar abiertamente aunque pudieran parecer poco convencionales.

Respecto al grupo 2, en la Fig. 5 destaca la escala de Infrecuencia (F) con 61 puntos por lo que es factible ubicarla como moderadamente elevada. A diferencia del anterior, en este grupo los adolescentes manifiestan sentirse con una gran cantidad de problemas y con tendencia a manifestar síntomas considerados como inusuales o infrecuentes. En relación a esto, se encontró que estos adolescentes tienden a sentirse incapaces de atender su sintomatología por sí mismos ya que es posible que se visualicen como personas con pocos recursos para lograrlo, por lo que requieren ayuda.

### **Escalas clínicas**

*Figura 6 Perfiles de las escalas clínicas de los grupos 1 y 2*



De acuerdo a la Fig. 6, las escalas de ambos grupos se encuentran dentro del rango de lo normal. No obstante, aunque ambas concuerdan en la escala Masculinidad-Femineidad con 52 puntos, al obtener como escalas más elevadas Depresión (D), Desviación psicopática (Dp) y Esquizofrenia (Es), es posible interpretar que los integrantes del grupo 1 “Primeras señales de violencia” pueden presentar sentimientos de infelicidad, insatisfacción, inseguridad, desesperanza así como apatía y falta de interés en sus actividades.

Lo anterior puede acompañarse de culpa, vergüenza, baja autoestima, incompetencia, pesimismo, sensibilidad, desconfianza, con poca tolerancia a la frustración, disminuida capacidad de planeación, además de que pueden llegar a comportarse de manera aislada y retraída.

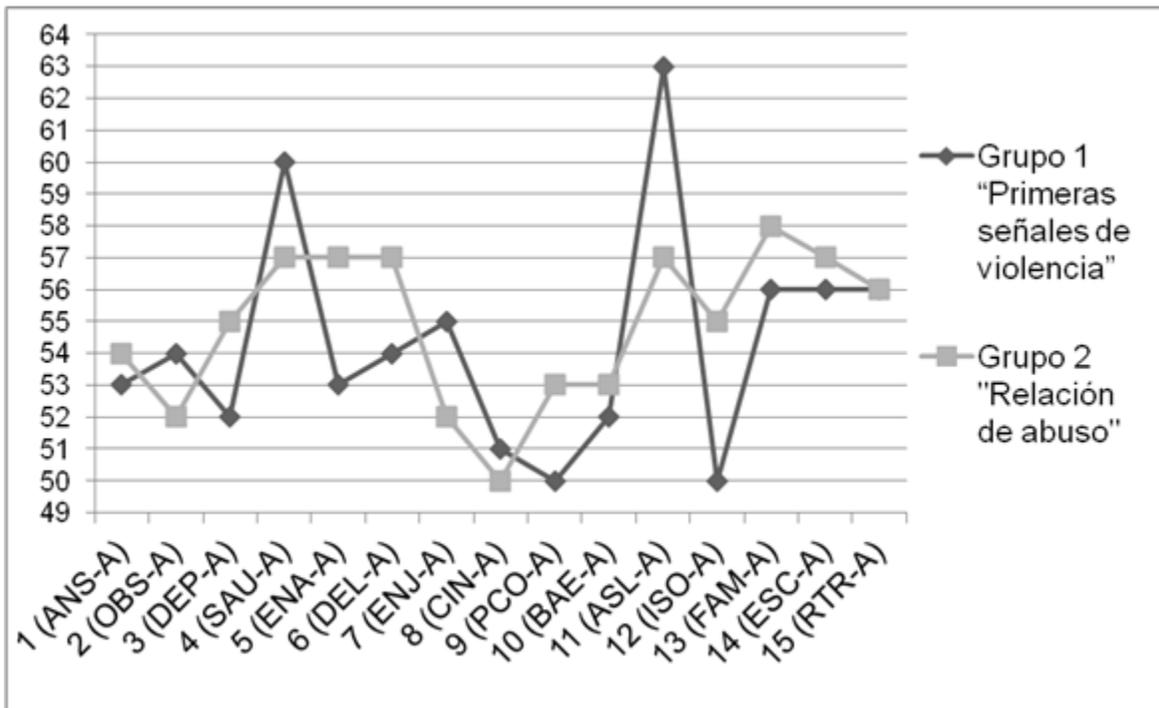
También presentan probabilidad de mostrarse rebeldes casi siempre ante figuras de autoridad que en muchos casos pueden ser los padres, además de que tienden a comportarse de manera impulsiva y con un pensamiento confuso.

Respecto al grupo 2, de manera general es posible observar en la Fig. 6 que 7 escalas son más altas que sus correspondientes del grupo 1, destacando Hipocondriasis (Hs), Paranoia (Pa), Psicastenia (Pt) y Esquizofrenia (Es) con 56 puntos. Debido a esto, resulta factible interpretar que quienes integran este grupo presentan mayor posibilidad de desarrollar preocupaciones corporales y somáticas excesivas de naturaleza vaga, además de culpa, temores, dependencia, ansiedad, infelicidad, frustración.

Similar al grupo 1, también pueden llegar a mostrar sensibilidad ante las críticas, resentimiento, tensión, hostilidad, sentimientos de incompetencia, inferioridad e inseguridad, pensamiento confuso y desorganizado, baja autoestima, vulnerabilidad al estrés y a molestarse con facilidad, así como una conducta aislada y retraída.

### Escalas de Contenido.

Figura 7 Perfil de las escalas de contenido de los grupos 1 y 2



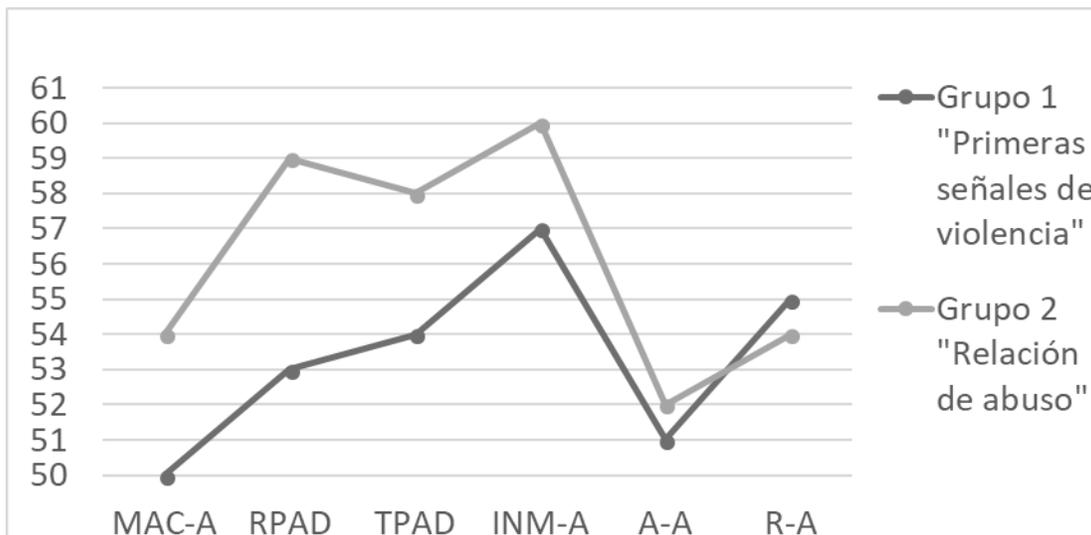
En la Fig. 7 destaca que en este perfil la escala Rechazo al tratamiento (RTR-A) coincide en ambos grupos con 56 puntos.

No obstante, referente al grupo 1 "Relación con primeras señales de violencia" es posible identificar que aunque las escalas se encuentran dentro del rango de lo normal, hay 5 escalas elevadas cuyo puntaje es más elevado que sus correspondientes del grupo 2, destacando Preocupación por la Salud (SAU-A) y Aspiraciones limitadas (ASL-A), al ser las únicas con 60 y 63 puntos respectivamente, lo que las ubica como moderadamente elevadas. Dado lo anterior, se puede señalar que los adolescentes del grupo 1 presentan una notable tendencia a presentar preocupación por la salud además de síntomas físicos y sensaciones relacionados con la ansiedad y la preocupación, además de mostrarse dependientes, temerosos, y con tendencia a experimentar culpa. Suelen ponerse pocas metas educativas o de vida, postergando sus actividades, rindiéndose o frustrándose con rapidez ante una tarea difícil. Esto se puede relacionar con que esperen que otras personas les resuelvan sus problemas, llegando a mostrar dificultades en cuanto a sus habilidades sociales.

Referente al grupo 2 "Relación de abuso", es posible observar que aunque sus escalas se encuentran dentro del rango de normalidad, 9 de ellas son más elevadas que sus equivalentes del grupo 1. Por lo tanto, es posible que en el ámbito familiar se presenten conflictos y discordias aunados a una sensación de poco amor e incompreensión. Dicha situación conlleva a que en este grupo puedan llegar a desarrollar la creencia de que son castigados de manera injusta por parte de sus parientes llegando a manifestar deficiencias en sus habilidades sociales, un bajo nivel de autoestima, además de un disminuido control emocional y un pobre reconocimiento de la realidad. También presenta tendencia a ponerse pocas metas educativas o de vida, llegando a postergar sus actividades, rendirse o frustrarse con rapidez ante una tarea difícil, ausentándose o evitando participar en actividades académicas y/o sociales además de que pueden llegar a esperar que otras personas les resuelvan sus problemas. El perfil de este grupo concuerda con el 1 al mostrar una tendencia a desarrollar dependencias, ansiedad sobre su futuro, preocupación por su salud o incluso dolencias de orden físico, además de temor y tendencia a experimentar culpa. A su vez, difiere un poco al mostrarse más pacientes, y al no responder de manera física cuando se enojan, manteniendo una actitud pasiva. Además, tienden a confiar en la gente, de manera que pocas veces esperan que los engañen o les mientan.

**Escalas Suplementarias.**

Figura 8 Perfil de las escalas suplementarias de los grupos 1 y 2



De acuerdo a la Fig. 8, Represión (R-A) fue la única escala en la que el grupo 1 obtuvo un puntaje más elevado que el grupo 2 con 55 puntos. Estos datos permiten señalar que los adolescentes que lo conforman presentan tendencia a mostrarse impacientes, desconfiados, con algunos problemas para relacionarse, frustrándose con facilidad, presentando una conducta desafiante y poco cooperativa durante diversas actividades académicas y sociales. Sin embargo, tienden a no mostrarse impulsivos ni dominantes, además de poco autocríticos.

Con respecto al grupo 2, en el caso de las escalas suplementarias destacan 5 escalas con un puntaje más elevado que el grupo 1, resultando Inmadurez (INM-A) como moderadamente elevada con 60 puntos. Referente a esto, es más notoria la posibilidad de hablar de tendencia a mostrarse con una actitud impulsiva, impaciente e incluso negativa, en especial con su grupo de pares. Además hay mayor posibilidad de enojarse con facilidad, de ser desconfiados, desafiantes, poco autocríticos, y con tendencia a presentar problemas para relacionarse.

## Discusión

Actualmente la problemática de la violencia en el noviazgo es un fenómeno que ha adquirido cada vez mayor relevancia respecto a su estudio. Sin embargo, poco se ha hecho respecto a aquellos hombres quienes reciben violencia por parte de sus novias. Por esta razón, el objetivo de la presente investigación fue describir los rasgos de personalidad de un grupo de hombres adolescentes quienes viven violencia durante su relación de noviazgo. Para eso se trabajó con dos grupos, y aunque los puntajes de ambos se encontraron dentro del rango de lo normal, hubo algunas escalas que pudieron interpretarse como moderadamente elevadas lo cual permite identificar que no es posible hablar de rasgos ya definidos en los grupos, sino de tendencia a presentarlos en un futuro.

Por lo tanto, en el grupo 1 “Primeras señales de violencia” fue posible descartar que los adolescentes hayan mentido o intentado negar una psicopatología, además de que mostraron señales de sentir que cuentan con recursos suficientes para resolver conflictos de esta índole. Debido a que la puntuación de la escala Preocupación por la salud (SAU) se consideró moderadamente alta, fue posible decir que los adolescentes del grupo 1 presentaron una mayor tendencia a presentar síntomas físicos y así como preocupación por la salud y ansiedad. Esta información se relaciona con la de López-Cepero, et al. (2015) quienes encontraron que quienes presentan ansiedad o enojo excesivos, suelen ser propensos a vivir episodios de violencia. Además, Erikson (Cloninger, 2003) señaló que la adolescencia, al ser una etapa de transición hacia la adultez en la que es común que la persona busque aquellos roles e ideologías con los cuales se identifica, son frecuentes las apariciones de síntomas que reflejan ansiedad

A su vez, el mismo grupo mostró tendencia a desarrollar infelicidad, insatisfacción, temor, inseguridad, desesperanza así como apatía y falta de interés en sus actividades, los cuales concuerdan con la literatura revisada que señala estos rasgos característicos de la vivencia de violencia (Cienfuegos, 2008; Barrios, 2010; Pacheco y Castañeda, 2013; Rojas-Andrade et al., 2013). Aunado a lo anterior, el grupo también tuvo tendencia a presentar culpa. Al respecto Barrios (2010) encontró que en este tipo de relaciones son ellos quienes comúnmente se disculpan o llegan a dar regalos buscando conciliar, asumiendo que fue su culpa el haber recibido violencia.

Aunado a esto y tal como lo señala Ramírez (2000), la autoestima de estos hombres se ve afectada, como se pudo identificar en los sujetos de este grupo, junto con tendencia a desarrollar vergüenza, incompetencia, pesimismo, sensibilidad, desconfianza, y una disminuida capacidad de planeación. Sobre esto, el Gobierno del Distrito Federal, en 2008 coincide al señalar que estos rasgos suelen ser secuelas de violencia, sobretodo de tipo físico.

La misma fuente añade que es posible que existan daños en el entorno social, ya que la persona quien recibe violencia termina limitando sus contactos con amistades y familia, reduciendo de esta forma sus redes de apoyo. Esto coincide con la presente investigación, ya que fue posible identificar tendencia a desarrollar un comportamiento aislado y retraído en algunos ámbitos, por lo que pueden llegar a mostrar dificultades en cuanto a sus habilidades sociales. Erikson (en Cloninger, 2003) señala que este tipo de situaciones pueden llegar a alterar el desarrollo de estos adolescentes en cualquier área de su vida, debido a que la adolescencia es una etapa en la que fortalecer relaciones sociales es crucial para generar una identidad. Aunado a esto, se observó tendencia a que los sujetos quienes conforman este grupo muestren una conducta desafiante, casi siempre ante figuras de autoridad que en muchos casos pueden ser los padres. No obstante, mostraron a su vez dependencia en sus relaciones de noviazgo, probablemente esperando muchas veces que sean sus parejas quienes les resuelvan sus problemas. Al respecto Ferreira (1999) señala que tanto hombres como mujeres víctimas de violencia sufren un conjunto de reacciones al maltrato conocidas como “Síndrome de la Mujer Maltratada”, en el cual entra la dependencia, la cual se manifiesta al minimizar o negar la violencia para justificar su permanencia dentro de la relación. En el caso de que sea identificada, estos adolescentes pueden llegar a percibirse sin redes de apoyo por lo que deciden no buscar ayuda y continuar con su pareja.

Además fue posible interpretar que los sujetos de este grupo, al presentar una puntuación moderadamente elevada en la escala Aspiraciones limitadas (ASL) presentaron mayores indicios de ponerse pocas metas educativas o de vida, teniendo a postergar más sus actividades, actuando poco cooperativos durante diversas actividades académicas.

En este sentido, se encontró similitud en la información proporcionada por Cienfuegos (2008) quien utilizó el término “síntomatología depresiva” para señalar que tanto hombres como mujeres son susceptibles de presentar gran mayoría de estos rasgos cuando se ha recibido violencia.

En este grupo también se pudo observar tendencia a comportarse de manera impaciente e impulsiva, además de mantener un pensamiento confuso. Erikson (en Cloninger, 2003) explica lo anterior al señalar que durante esta etapa llegan a existir conductas contradictorias al no existir una identidad coherente, por lo que hay confusión respecto a quiénes son o sobre lo que quieren hacer con sus vidas.

Respecto al grupo 2 “Relación de abuso” fue posible identificar que manifestaron sentirse con una gran cantidad de problemas que al parecer no les era fácil manejar por sí mismos pues es probable que se visualicen con pocos recursos, generalmente por preocupaciones respecto a su cuerpo debido a síntomas excesivos de naturaleza vaga, inusuales o infrecuentes.

Esto se puede relacionar con lo que Cienfuegos (2008) señaló como parte de lo que denominó “síntomatología depresiva”, ya que mencionó la pérdida o aumento tanto de peso como de apetito, además de síntomas físicos de otra índole que no especifica. Ante esto, al tratarse de un grupo en el que hay mayores indicios de violencia física a comparación del grupo 1, es factible relacionar que sí hay posibilidad de presentar sensaciones físicas de diversa índole, por lo que la información anteriormente señalada en la literatura concuerda con la hallada en esta investigación.

En relación con lo anterior, hay que tener presente que a nivel social el ejercer violencia es aceptado y reforzado para el estereotipo masculino, por lo tanto, cuando algún hombre recibe violencia tiende a recibir críticas, en donde incluso se le ve como “menos hombre”, de parte de la novia, las amigas y los amigos, la madre, el padre, u otra persona significativa para el adolescente. Aunque se trata de una forma de descalificar a la persona, esta valoración es vista en muchos casos como normal, incluso por los mismos hombres violentados, por lo cual terminan sin recibir ayuda (Méndez, 2012).

Se identificó que por esta razón, quienes reciben violencia pocas veces hablan sobre el tema, teniendo como resultado que en ellos emerjan sensaciones o pensamientos que deciden negar u otras veces expresar, aunque no necesariamente de forma asertiva (Barrios, 2010; Rojas-Andrade et al., 2013). Esto trae como consecuencia que, al no saber identificar la violencia que viven, muchos hombres busquen protegerse de las críticas alejándose de determinadas personas de su entorno. Por este motivo, resulta entendible que al respecto del grupo 2, fuese posible indicar que hay una cierta tendencia a presentar conflictos y discordias en el ámbito familiar en comparación con el grupo 1 junto con una sensación de poco amor e incompreensión.

Relacionado con esto, aunque las puntuaciones obtenidas por los grupos de esta investigación se encontraron dentro del rango de lo normal del MMPI-A, el grupo 2 presentó mayor tendencia a mostrar sensibilidad ante las críticas, resentimiento, hostilidad y tensión. Estos rasgos son tan característicos de quienes viven violencia que incluso, Leonor Walker en 1979 (en Bogantes, 2008) nombró a una fase del ciclo de la violencia como “acumulación de tensión”. Además, este grupo mostró tendencia a presentar un disminuido control emocional, lo cual fue posible relacionar con infelicidad, angustia y vulnerabilidad al estrés.

El grupo 2 también se mostró propenso a desarrollar un pobre reconocimiento de la realidad, responsabilizando a los demás de lo que les sucede, llegando a manifestar deficiencias en sus habilidades sociales al presentar impulsividad, así como con una conducta aislada y retraída.

Esta información se puede relacionar con una tendencia por parte del grupo para relacionarse, ya que tienden a ser impulsivos, desafiantes y poco cooperativos. Estos rasgos pueden llegar a afectar a los adolescentes de este grupo en su desarrollo académico, ya que presentan tendencia a ausentarse o a evitar participar en actividades escolares. Además, suelen ponerse pocas metas educativas o de vida, llegando a postergar sus actividades, rendirse o frustrarse con rapidez ante una tarea difícil. Cienfuegos (2008) señala lo anterior como parte de las consecuencias que suelen presentarse cuando se vive violencia.

Fue posible que el grupo 2 desarrollase un pensamiento confuso y desorganizado. Esto concuerda con la investigación realizada por García-Baamonde, Blázquez-Alonso y Moreno-Manso, (2012) quienes encontraron que ante la vivencia de violencia, suele haber dificultad para organizar y expresar sus ideas, además de solucionar problemas.

Esto conlleva a que mantengan sus relaciones de noviazgo aunque haya maltrato ya que en este grupo fue posible identificar, a comparación del primero, una notable tendencia a mostrarse pacientes, a presentar baja autoestima y a volverse dependientes de sus parejas. Al respecto, Olvera, Arias y Amador (2012) añaden que los chantajes, descalificaciones, insultos, gritos, y cualquier otra expresión de violencia, sobre todo psicológica, buscan provocar sentimientos de devaluación, dependencia además de baja autoestima en quien los recibe. Por este motivo, se observó que el grupo tiende a presentar demasiada confianza hacia su pareja de manera que pocas veces consideran como posibilidad que los engañen o les mientan.

Aunque suelen molestarse con facilidad, los adolescentes del grupo 2 presentaron tendencia a no responder de manera física cuando se enojan, razón por la cual suelen no estar inmersos en peleas, manteniendo una actitud pasiva al respecto. A su vez, se pudo identificar que estos sujetos tienden a sentirse culpables cuando su pareja los trata irrespetuosamente. Al respecto, Cienfuegos (2008) mencionó que este rasgo suele aparecer sin importar el tipo de violencia recibida. Mientras tanto, Walker en 1979 (en Bogantes, 2008) explicó que quien recibe violencia termina sintiéndose culpable por el enojo de su pareja, similar a lo que sucede en el grupo 1.

A su vez se identificó que a pesar de haber obtenido puntuaciones dentro del rango de normalidad, la escala Psicastenia (Pt) obtuvo una puntuación más alta en el grupo 2 que la de su equivalente en el grupo 1, por lo que pudo interpretarse que este segundo grupo presentó mayor probabilidad de desarrollar sentimientos de inferioridad, inseguridad por temor a ser abandonados. Sobre esto, Walker indica que en el ciclo de la violencia suele presentarse miedo, generalmente a ser abandonados, junto a la sensación de ser inferiores, sobre todo ante la persona violenta.

## Conclusiones

Con la presente investigación no se pretende negar o minimizar la violencia hacia la mujer, específicamente en el noviazgo adolescente. De manera contraria, lo que se buscó fue promover la equidad entre mujeres y hombres adolescentes dentro de sus relaciones de noviazgo, evidenciando la existencia de violencia no sólo como se conoce de hombres hacia mujeres, sino de ellas hacia sus parejas adolescentes.

Para lograrlo, esta investigación buscó aportar información respecto a este tema a través del estudio de los rasgos de personalidad, describiendo cuáles son aquellos rasgos en común entre hombres adolescentes en función del índice de violencia que indicaron presentar durante su relación de noviazgo.

Por lo tanto el grupo 1, “Relación con primeras señales de violencia”, presentó tendencia a sentir que generalmente cuentan con recursos suficientes para resolver determinado tipo de conflictos. A su vez, mostraron posibilidad de desarrollar infelicidad, insatisfacción, temor, inseguridad, desesperanza así como apatía y falta de interés en sus actividades. Se observó que también tuvieron tendencia a sentir culpa, vergüenza, incompetencia, pesimismo, sensibilidad, desconfianza, junto con una disminuida capacidad de planeación.

En cuanto a sus relaciones, mostraron un posible desarrollo de un comportamiento aislado y retraído en algunos ámbitos, aunados a dificultades en cuanto a sus habilidades sociales siendo probable que su autoestima se viese afectada. Aunado a esto, este grupo tuvo posibilidad de desarrollar una conducta desafiante, casi siempre ante figuras de autoridad que en muchos casos suelen ser los padres. No obstante, se identificó tendencia a desarrollar dependencia en sus relaciones de noviazgo, esperando muchas veces que su pareja les resuelva sus problemas. Al respecto, en esta investigación no se observó tendencia a mostrarse tan impulsivos y dominantes con sus parejas.

Por lo tanto, al identificarse que en el grupo 1 las puntuaciones de las escalas Preocupación por la salud (SAU) y Aspiraciones limitadas (ASL) se consideran moderadamente altas, fue posible señalar que estos adolescentes presentan una mayor tendencia que el grupo 2, a presentar síntomas físicos así como preocupación por la salud y ansiedad.

Además se identificó que el grupo 1 fue el que presentó mayor tendencia a mostrar disminuidas metas educativas o de vida, a postergar más sus actividades y a mostrarse poco cooperativos durante diversas actividades académicas. También se observó que de ambos grupos, el primero presentó mayor tendencia a comportarse de manera impaciente e impulsiva, y en algunas ocasiones a presentar un pensamiento confuso.

Respecto al grupo 2, "Relación de abuso", fue posible identificar que en su mayoría tuvo escalas con mayores puntuaciones que sus correspondientes del grupo anterior. Al respecto, este grupo manifestó preocupaciones respecto a su cuerpo debido a que, similar al grupo 1, señaló vivir de manera frecuente síntomas excesivos de naturaleza vaga, inusuales o infrecuentes.

No obstante, respecto al ámbito familiar el grupo 2 tiende a presentar conflictos y discordias aunados a una sensación de poco amor e incompreensión. También fue posible que este grupo presentase tendencia a desarrollar angustia, vulnerabilidad al estrés junto con impulsividad, así como un disminuido control emocional e infelicidad, deficiencias en sus habilidades sociales, y un pobre reconocimiento de la realidad, al visualizar a la gente de su alrededor como responsable de lo que les sucede. Asimismo, se indicó que los sujetos que conformaron este grupo presentaron posibilidad de desarrollar aislamiento y retraimiento, además de un pensamiento confuso y desorganizado.

El grupo 2 también mostró tendencia a ser poco cooperativos, impulsivos y desafiantes. En el ámbito académico presentaron posibilidad de ausentismo, así como a evitar participar en actividades escolares poniéndose pocas metas educativas o de vida, además de postergar sus actividades y rendirse o frustrarse con rapidez ante una tarea difícil. No obstante, similar al grupo 1, también presentaron tendencia a mostrarse ansiosos ante su futuro además de llegaron a pensar que requerían que alguien les resolviera sus problemas ya que en este caso, se veían con pocos recursos para lograrlo por sí mismos. A su vez, se pudo identificar que los sujetos de ambos grupos llegaban a sentirse culpables ante un trato irrespetuoso por parte de su pareja.

En cambio, el grupo 2 obtuvo mayor cantidad de escalas con puntuación elevada, siendo Paranoia (Pa) y Psicastenia (Pt) las más altas mientras que Enojo (Enj) y Cinismo (Cin), resultaron las más bajas de este grupo en todos los perfiles.

Esta información permite identificar mayor tendencia por parte del grupo 2 a mostrar sensibilidad ante las críticas, resentimiento, hostilidad, tensión y de desarrollo de sentimientos de inferioridad e inseguridad por temor a ser abandonados. Aunado a esto, mostraron que tienden a ser dependientes y confiados hacia su pareja, de manera que era posible que pocas veces llegasen a considerar que pudieran ser engañados. Aunque se identificó tendencia a molestarse con facilidad, también se observó que pueden llegar a ser pacientes y a no responder de manera física cuando se enojan, por lo que comúnmente no están inmersos en peleas, manteniendo una actitud pasiva al respecto. Es posible relacionar esto con baja autoestima y posibilidad de vivir distintos tipos de abusos por parte de sus parejas.

### **Limitaciones y sugerencias**

Para realizar la presente investigación se buscó tener acceso a una población de hombres a quienes se les pudiera dar seguimiento para la aplicación de pruebas y que se encontrarán viviendo violencia en su noviazgo. Fue así que la muestra se conformó inicialmente por un grupo de 30 sujetos, distribuidos inicialmente en subgrupos confirmados por 15, 12, 2 y 1 sujetos, lo que dificultó realizar comparativas y diversos análisis estadísticos entre los grupos.

Esta situación conlleva a que se sugiera la realización de más investigaciones donde se tome en cuenta a los hombres como víctimas de violencia, procurando que las poblaciones se puedan ampliar para obtener resultados lo más certeros posibles.

En este punto es importante considerar que los adolescentes por motivos personales y/o sociales suelen presentar dificultades para reconocer cuando reciben o ejercen violencia. Por lo tanto, se sugiere realizar un mayor número de investigaciones enfocadas en identificar qué tipo de rasgos se desarrollan dependiendo el tipo de violencia, lo cual ayudaría a los mismos adolescentes y a su entorno a tomar acciones en torno a la prevención o atención de este tipo de situaciones.

Respecto a la tendencia a desarrollar rasgos como la preocupación por su salud, aspiraciones limitadas, problemas familiares entre otros, es importante aclarar que con esta investigación no se buscó identificar si esta tendencia se encontraba antes de o durante la relación de noviazgo violencia. Por esta razón, para futuros trabajos se sugiere contar con un grupo control con el fin de identificar cuáles rasgos de personalidad son los propios de hombres que no han vivido violencia durante su noviazgo, y cuales tienden a desarrollarse conforme se presenta y aumenta la violencia.

En relación a esto, también se sugiere realizar estudios en los cuales sea posible identificar la relación entre factores como por ejemplo el aprovechamiento escolar o el nivel de estudios, respecto a los rasgos de personalidad de los jóvenes de acuerdo a su índice de violencia durante el noviazgo.

Tomando como base la información que se presentó en este estudio, otra sugerencia de investigación es que se comparen los rasgos de personalidad de aquellos hombres que viven violencia en el noviazgo con aquellos que la viven estando casados, puesto que como se encontró en las investigaciones revisadas, algunos hombres casados hasta esa etapa lograron identificar estar viviendo violencia desde su noviazgo. Sin embargo, lo ideal sería que fuera mayor el número de relaciones violentas concluidas durante el noviazgo que las que se mantienen, por lo que aún falta trabajar al respecto.

También se sugiere enfocarse en aquellas relaciones en las que la violencia se da de manera bidireccional, es decir, en la que tanto hombres como mujeres se violentan de manera mutua. Dicha información se podría comparar con aquellas relaciones donde la violencia sólo la recibe la mujer o el hombre y así se podrían obtener más datos sobre sus rasgos de personalidad y sus influencias sociales, con el fin de tratar a cada población de acuerdo a sus necesidades específicas.

Un aspecto a considerar en el presente estudio es que se buscó trabajar con hombres heterosexuales, por lo que también se recomienda ampliar la información sobre violencia en el noviazgo, tratando con poblaciones que presenten otras orientaciones sexuales.

Por lo tanto, se busca promover la importancia de realizar más investigaciones sobre violencia en el noviazgo con el fin de concientizar a la población en general sobre la existencia de casos donde los hombres no coinciden con la creencia fuertemente difundida de que solamente ejercen violencia hacia las mujeres durante el noviazgo. Además se busca promover una cultura de respeto y aceptación acerca de que tanto ellos pueden poseer características denominadas femeninas, así como las mujeres pueden manifestar rasgos considerados como masculinos. A partir de esta información también se sugiere dar mayor importancia a la creación de espacios enfocados a apoyar a los hombres que se encuentran viviendo violencia por parte de sus novias, sin restar importancia al trabajo realizado en torno a la violencia hacia la mujer, bajo una perspectiva de equidad y respeto.

## Referencias

1. Allport, G. W. (1961). *Psicología de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.
2. Alonso García, J., Alonso García, A. y Balmori Martínez, A. (2007). *Psicología*. México: McGraw-Hill.
3. Arana-Rodríguez, C. E. y Galeano-Rodríguez, J. G. (2013). Estrategias pedagógicas para disminuir la agresividad en los estudiantes de la Institución Educativa Raíces del Futuro del municipio de Ibagué. *Ibagué: Universidad del Tolima*. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1024>
4. Archer, R. P., & Krishnamurthy, R. (2012). *Aplicaciones clínicas del MMPI-A*. México: El Manual Moderno.
5. Barrios Estrada, E. M. (2010). *Hombres víctimas de violencia intrafamiliar*. Tesis de licenciatura. UNAM
6. Blázquez-Alonso, M., Moreno-Manso, J. M. y García-Baamonde, M. E. (2012). Indicators of psychological abuse associated with the length of relationships between couples. *Anales de Psicología*, 28(3), 772–779. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.28.3.123261>
7. Bogantes, R. (2008). Violencia doméstica. *Medicina doméstica de Costa Rica*, 25(2), 55-60. Recuperado de: [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S14090015008000200006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14090015008000200006&lng=en&tlng=es)
8. Brody, N. & Ehrlichman, H. (2000). *Psicología de la personalidad*. México: Pearson Educación.
9. Carabí, A. y Segarra M. (2000). *Nuevas masculinidades*. España: Editorial Icaria.
10. Carbajal Robles, D. (2010). *Dinámica familiar en los jóvenes: Una puerta a la violencia en el noviazgo*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
11. Castellano, I., García, M. J., Lago, M. J. y Ramírez de Arellano, L. (1999). La violencia en las parejas universitarias. *Boletín Criminológico*, 42, 1-4.
12. Castro, R. y Casique, I. (2010). Noviazgo y violencia en el noviazgo: definiciones, datos y controversias. *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: UNAM

13. Cervantes Pacheco, E. I. (s/f). La nueva masculinidad, el significado de ser hombre, padre, esposo e hijo en la posmodernidad. *Área clínica*. México.
14. Cervone, D. y Pervin, L. (2009). *Personalidad: Teoría e investigación*. 2ª. Edición. México: Manual Moderno.
15. Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. 3era edición. México: Pearson Educación.
16. Cienfuegos, M., Arallanez, H. y Díaz-Loving, R. (2008). *Relación entre violencia en las parejas, depresión y ansiedad, y sus diferencias por sexo. Psicología Social en México, XII*. México: Amepso.
17. Coleman, J. & Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia*. 3ª edición. Madrid: Ediciones Morata.
18. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Mexicano de la Juventud, Género y Desarrollo. (2008). *Amores chidos. Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes*. México.
19. Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema familiar*. Buenos Aires; México: Paidós.
20. Estrada-Galindo, J. (2009). *Taller teórico-vivencial para la prevención de la violencia en relaciones de noviazgo*. Tesis de licenciatura. UNAM.
21. Faur, E. (2004). *Masculinidades y Desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. UNICEF Colombia y Arango Editores.
22. Feist, J. & Feist, G. (2007). *Teorías de la personalidad*. 6a. Edición. México: McGraw-Hill.
23. Fernández de Juan, T. Y González Galbán, H. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, México. *Culturales, II* (2). 129-155. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69432742006>
24. Fernández-Fuertes, A. A. y Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse and Neglect*, 34, 183–191. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002>

25. Ferreira, G. (1999). *La mujer maltratada*. Argentina: Editorial Sudamericana.
26. Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (s/f). *Adolescencia y juventud. Panorama general*.
27. Foshee, V. A., Reyes, H. L., Ennett, S. T., Suchindran, C., Mathias, J. P., Karriker-Jaffe, K. J. & Benefield, T. S. (2011). Risk and protective factors distinguishing profiles of adolescent peer and dating violence perpetration. *Journal of Adolescent Health, 48*, 344-350. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2010.07.030>
28. Frager R. & Fadiman J. (2010). *Teorías de la personalidad*. 6ª edición. México: Editorial Alfaomega.
29. Frías, S. M. y Castro, R. (2011). Sociabilización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios Sociológicos, 29* (1), 497-550. Recuperado de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/)
30. Fritz, T. & O'Leary, D. (2004). Agresión física y psicológica en la pareja a través de una década: Un análisis de la curva de crecimiento. *La violencia y las víctimas, 19*, 3-16
31. García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. *Escritos de Psicología- Psychological Writings, 7* (1), 71-81. Recuperado de [www.redalyc.org/html/2710/271020873007/](http://www.redalyc.org/html/2710/271020873007/)
32. Gila, J. y Guil Bozal, A. (1999). La mujer actual en los medios: estereotipos cinematográficos. *Comunicar, 12* (1). 89-93.
33. Gobierno del Distrito Federal. (2008). *Tu futuro en libertad. Por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad*. 2ª. Edición. México.
34. González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual, 16*(2), 207-225.
35. Hall, C., Lindzey, G. & Campbell, J. (1998). *Theories of personality*. 4a edición. E.U.: Editorial: John Wiley Y Sons. Inc.

36. Herrera, G. Y Rodríguez, L. (2001). *Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva*. Recuperado de <http://www.flacso.org.ec/docs/samasherrera.pdf>
37. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5a edición. México: McGraw-Hill.
38. Instituto Mexicano de la Juventud y Secretaría de Educación Pública (2008). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV). Resumen ejecutivo*. Recuperado de [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV\\_2007\\_\\_ Resultados\\_Generales\\_2008.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007__ Resultados_Generales_2008.pdf)
39. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI E Instituto Nacional de las Mujeres (2013) *Mujeres y hombres en México 2013*. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2013/Myh\\_2013.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2013/Myh_2013.pdf)
40. Instituto Nacional de las Mujeres. (2009). *Protocolo de intervención para casos de hostigamiento y acoso sexual*. México: INMUJERES.
41. Instituto Nacional de las Mujeres. (2013). *¿Equidad o igualdad de género? El avance político de las mujeres... en la mira*. Recuperado de [http://enlamira.inmujeres.gob.mx/index.php?option=com\\_myblog&show=A-Equidad-o-Igualdad-de-GA-nero-.html&Itemid=57](http://enlamira.inmujeres.gob.mx/index.php?option=com_myblog&show=A-Equidad-o-Igualdad-de-GA-nero-.html&Itemid=57)
42. Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*. 19(58), 13-52. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140514352012000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140514352012000100001&lng=es&tlng=es).
43. Lagarde, M. (1990). *Identidad femenina*. México
44. Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
45. Lamas, M. (2009). Preguntas sobre la transexualidad. *Ciencia*, 60 (2), 45-54.
46. Lefrancois, G. (2001). *El ciclo de la vida*. 6ta. edición. México: Thompson.
47. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. (2007).

48. Liebert, R. & Langenbach, L. (2000). *Personalidad, estrategias y temas*. México: Thompson.
49. López-Cepero Borrego, J; Rodríguez-Franco, L; Flores Galaz, M; Rodríguez Díaz, F. J.; Bringas Molleda, C; Cortés-Ayala, L; (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1) 5-12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78539320001>
50. López Soler, C. (1994). *Temas de Psicología de la Personalidad*. Barcelona: Editorial PPU.
51. Matud-Aznar, M. P., Rodríguez-Wangüemert, C., Marrero-Quevedo, R. J. y Carballeira-Abella, M. (2002). *Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.
52. Méndez, C. (2012). *Jóvenes sufren violencia en el noviazgo en un 30%: Imjuve*. México: Milenio. Recuperado de <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/19a9044728bab51986342a4dc9532>.
53. Michel, W. (1998). *Teorías de la personalidad*. México: McGraw-Hill.
54. Morris, C. & Maisto, A. (2014). *Temas selectos de Psicología*. 12va edición. México: Pearson Educación.
55. Muñoz-Rivas, M. J., Gámez-Guadix, M., Graña, J. L. y Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones*, 22 (2), 125–134.
56. Olvera Rodríguez, J. A., Arias López, J. y Amador Velázquez, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista electrónica de Zumpango*. 15(1). 15-171. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi2012/epi121h.pdf>
57. Organización Mundial de la Salud. (s/f). *Temas de Salud. Género*
58. Organización Mundial de la Salud. (s/f). *Temas de salud. Salud de los adolescentes*.
59. Organización Mundial de la Salud. (2007). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*.

60. Pacheco-Maldonado, K. y Castañeda-Figueroa, J. G. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología*, 21(2), 207-221.
61. Papalia, D., Wendkos, S y Duskin, R. (2005). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. 9ª edición. México: McGraw-Hill.
62. Pozueco, J. M., Moreno, J. M., Blázquez, M. y García-Baamonde, M. E. (2013). Psicópatas integrados/subclínicos en las relaciones de pareja: perfil, maltrato psicológico y factores de riesgo. *Papeles del Psicólogo*, 34, 32–48.
63. Ramírez-Rivera, C. A. y Núñez-Luna, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 273-283.
64. Ramírez-Hernández, F. A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. Bogotá, Colombia: Editorial Pax México.
65. Reynoso-Herrera, L. (2009). *Propuesta de taller sobre violencia de género*. Tesis de licenciatura. UNAM.
66. Rice, P. (1997). *Desarrollo humano: Estudio del Ciclo Vital*. 2ª edición. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
67. Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista vanguardia psicológica*. 3 (2), 150-159. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/277590010\\_Volumen\\_3\\_Numero\\_2\\_octubre-marzo\\_de\\_2013\\_los\\_hombres\\_tambien\\_sufren\\_estudio\\_cualitativo\\_de\\_la\\_violencia\\_de\\_la\\_mujer\\_hacia\\_el\\_hombre\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_pareja](https://www.researchgate.net/publication/277590010_Volumen_3_Numero_2_octubre-marzo_de_2013_los_hombres_tambien_sufren_estudio_cualitativo_de_la_violencia_de_la_mujer_hacia_el_hombre_en_el_contexto_de_pareja)
68. Rojas-Solís, J. L. (2013). Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos: una revisión. *Revista de Educación y Desarrollo*, (27), 49-58. Recuperado de [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/27/027\\_Rojas.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/27/027_Rojas.pdf)
69. Rosenbluth, M.; Kennedy, S. & Bagby, R. (2010). *Depresión y personalidad*. Madrid: Editorial: Elsevier.
70. Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Saúl, L. A. y Sánchez-Elvira-Paniagua, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de

noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61–70.  
<http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.437>

71. Schultz, D. y Schultz, S. (2009). *Teorías de la personalidad*. 9ª Edición. México: Thompson.
72. Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas M. (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa/ Programa Universitario de Estudios de Género- UNAM
73. Solod, R., Wilson J., & Monte, C. (2009). *Teorías de la personalidad. Debajo de la máscara*. 8ª. Edición. México: Mc Graw Hill.
74. Torres-Castillo, A. (2001). *La víctima del robo con violencia en el Distrito Federal*. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Derecho, en Facultad de Derecho, UNAM.
75. Trujano, P.; Martínez, A E; Camacho, S. I.; (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2) 339-354. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140010>
76. Valdez-Santiago, R. y Juárez-Ramírez, C. (1998). Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México. *Salud mental*. 21(6), 1-10.

## Anexo 1

**La información que a través de este medio sea proporcionada es confidencial y se utilizará con fines de investigación. Este es un cuestionario que se utilizará para evaluar tu relación de noviazgo, por lo que te pedimos que respondas a las siguientes preguntas:**

Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_ Semestre actual: \_\_\_\_\_

Sexo: H M Preferencia sexual: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Actualmente tienes pareja: Sí No

En caso de que no, responde las siguientes preguntas a partir de alguna relación anterior.

Señala la duración de tu relación:

0 a 6 meses

De 6 meses a un año

Más de un año

1. Cuando se dirige a ti, ¿te llama por un apodo que te desagrada y/o con groserías?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

2. ¿Te ha dicho que andas con alguien más, que tus amigos(as) quieren andar contigo?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

3. ¿Te dice que tiene otras(os) chavas(os), te compara con sus ex novias(os)?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

4. ¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

5. ¿Te critica, se burla de tu cuerpo y exagera tus defectos en público o en privado?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

6. Cuando estás con él (ella) ¿te sientes tensa(o) y sientes que hagas lo que hagas, él (ella) se molestará?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

7. Para decidir lo qué harán cuando salen, ¿ignora tu opinión?

( ) Frecuentemente ( ) A veces. ( ) No

8. Cuando platican, ¿te sientes mal porque sólo te habla de sexo, te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex novios(as)?

Frecuentemente       A veces.       No

9. ¿Te ha dado algún regalo a cambio de algo que te ofenda o te haya hecho sentir mal?

Frecuentemente       A veces.       No

10. Si has cedido a sus deseos sexuales ¿sientes que ha sido por temor o presión?

Frecuentemente       A veces.       No

11. Si tienen relaciones sexuales, ¿te impide o condiciona el uso de métodos anticonceptivos?

Frecuentemente       A veces.       No

12. ¿Te ha obligado a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que te desagraden?

Frecuentemente       A veces.       No

13. ¿Te ha presionado u obligado a consumir droga?

Frecuentemente       A veces.       No

14. Si toma alcohol o se droga ¿se comporta violento(a) contigo o con otras personas?

Frecuentemente       A veces.       No

15. A causa de los problemas con tu novio(a), ¿has tenido una o más de las siguientes alteraciones: pérdida de apetito y/o el sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amigos (as)?

Frecuentemente       A veces.       No

16. Cuando se enojan o discuten ¿has sentido que tu vida está en peligro?

Frecuentemente       A veces.       No

17. ¿Te ha golpeado con alguna parte de su cuerpo o con un objeto?

Frecuentemente       A veces.       No

18. ¿Alguna vez te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial?

Frecuentemente       A veces.       No

19. ¿Te ha amenazado con matarse o matarte cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar?

Frecuentemente       A veces.       No

20. Después de una discusión fuerte, ¿él (ella) se muestra cariñoso(a) y atento(a), te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que "todo cambiará"?

Frecuentemente       A veces.       No